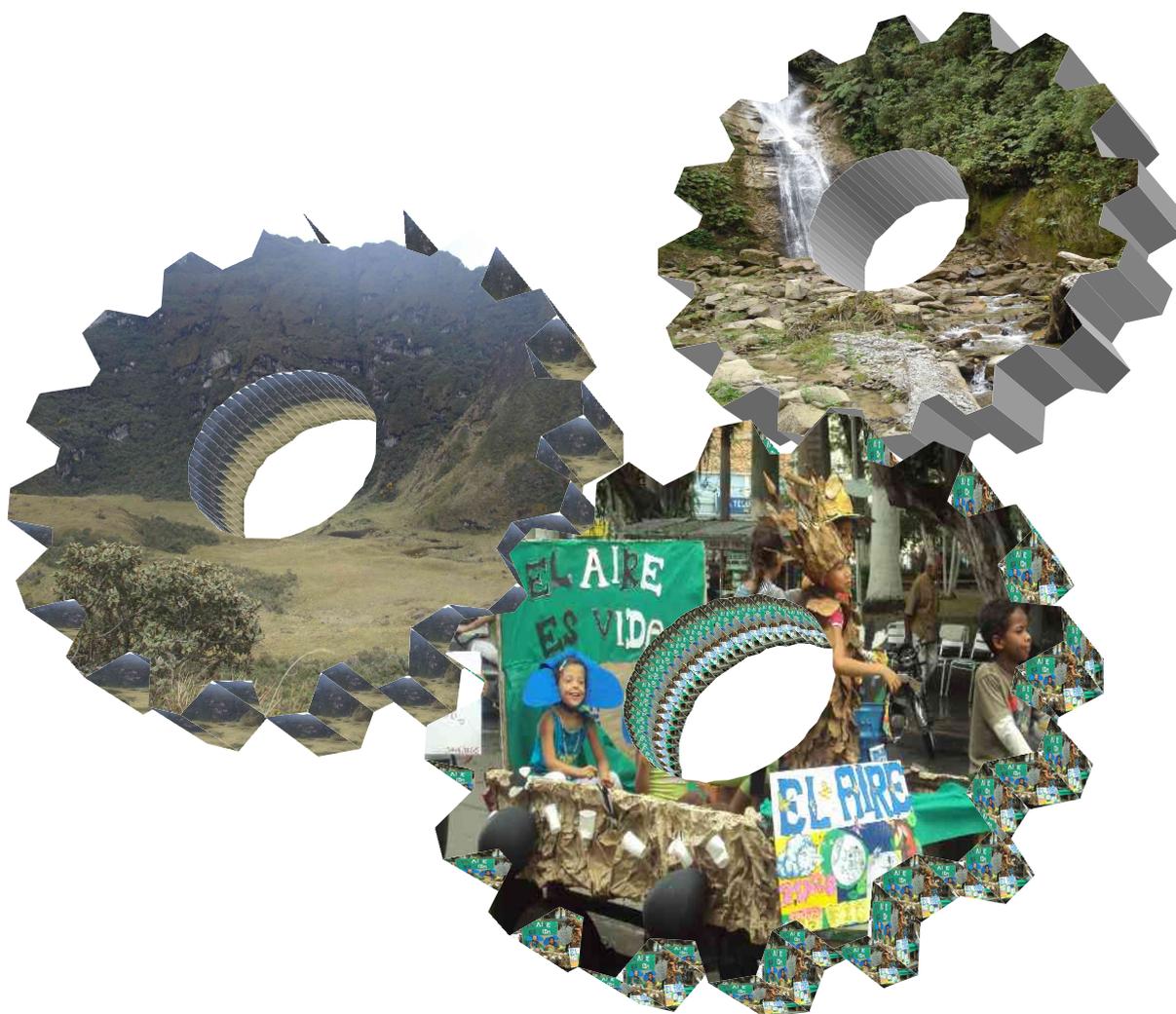


DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE



1

INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SEGUIMIENTO PAT 2007- 2011 VIGENCIA 2010 Palmira Abril de 2011

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca . CVC ha asumido como una de sus estrategias fundamentales el fortalecimiento permanente de los actores sociales para una más efectiva gestión ambiental regional. En este sentido, la provisión oportuna a los actores de la comunidad de la información y el conocimiento apropiados para la toma de decisiones frente al medio ambiente constituye un elemento de singular valor en la consecución de los propósitos misionales de la Corporación.

La Constitución Nacional de 1991 establece en varios de sus Artículos las herramientas pertinentes para el fortalecimiento de la participación comunitaria, a la vez que ordena a los organismos del Estado mantener informadas a las comunidades sobre la forma como se han manejado los recursos públicos y en consonancia con lo que dispone la Ley 489 de 1998, la necesidad de estos organismos y, desde luego de la CVC, de hacer una periódica rendición de cuentas mediante la realización de audiencias públicas.

En razón de lo extenso del área de jurisdicción de la CVC en el departamento del Valle del Cauca y de las características particulares de los territorios que la componen, la Corporación ha determinado realizar ocho (8) audiencias, cada una en las distintas Direcciones Ambientales Regionales (DAR) que se han establecido para el desarrollo de sus funciones misionales y de gestión institucional.

En consecuencia, cabe aclarar que el territorio vallecaucano se ha estructurado operativa y administrativamente en ocho (8) Direcciones Ambientales regionales con el propósito de lograr una gestión más eficiente en los asuntos de su competencia y acorde al modelo organizacional adoptado que consulta, además de los aspectos biofísicos, las condiciones sociales, económicas y culturales del territorio para que se le permita una acción más dinámica, oportuna e integral, la cual parta de la descongestión y desconcentración de las acciones corporativas. La Dirección Ambiental Regional Suroriente es una de ellas.

El documento que se presenta a continuación se refiere básicamente, de una manera sucinta, a las acciones realizadas por la CVC en la jurisdicción de la DAR Suroriente el año 2010.

1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO DE LA CVC

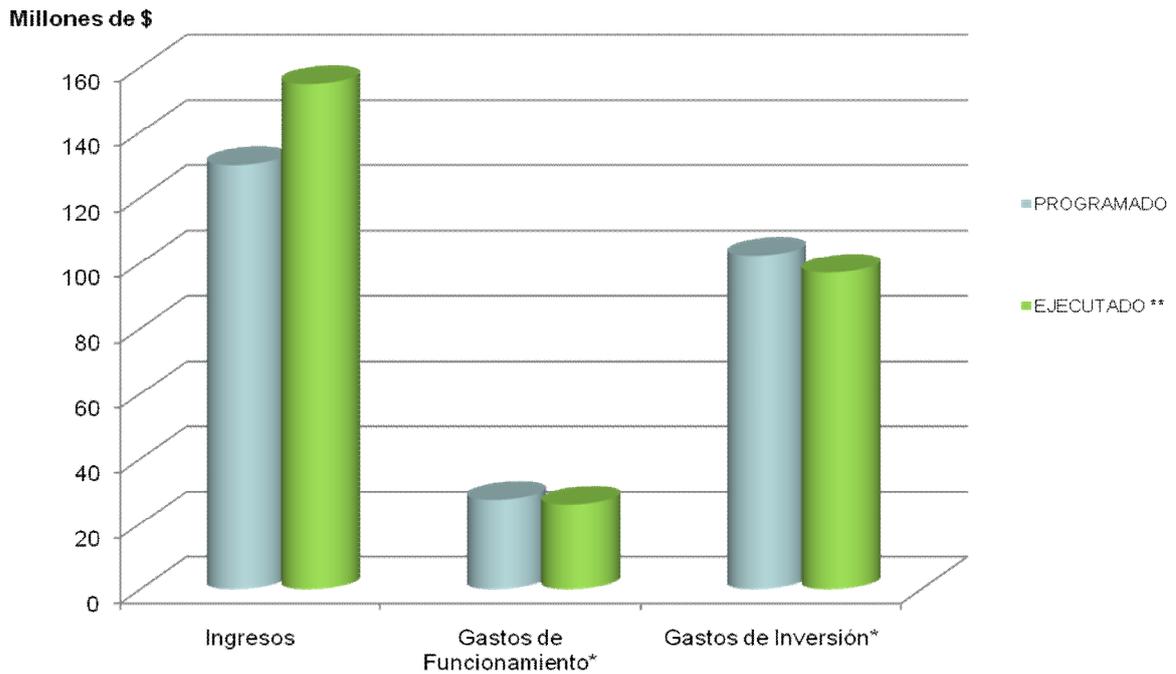
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2010			
(cifras en Millones de pesos)			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUCION*	%
Ingresos	129.985	154.977	119,2
Gastos de Funcionamiento	27.562	26.109	94,7
Gastos de Inversión	102.423	97.178	94,9

[*] La ejecución considera las partidas con registro presupuestal

1. El valor no incluye las vigencias expiradas incorporadas al Presupuesto 2010
2. La ejecución considera sólo las partidas con registro presupuestal a diciembre 31 de 2010

2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PAT 2010 EJECUCIÓN ENERO - DICIEMBRE 2010



3. AVANCES EN LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO Æ DICIEMBRE DE 2010

PROGRAMA	% PROGRAMACION	% EJECUCION	% AVANCE
1-Planificación Ambiental del Territorio y Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca	14,6	10,7	73,2
2-Sostenibilidad Ambiental de Centros Poblados	17,1	10,6	61,8
3-Gestión Integral para y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental	18,3	14,3	78,1
4-Sostenibilidad Ambiental de Actividades Productivas Sectoriales de Alto Impacto	13,4	6,1	45,9
5-Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	12,2	11,1	91,1
6-Fortalecimiento Institucional	13,4	13,0	97,2
7-Inversiones en de Cali	11	5,7	51,6
TOTAL AVANCE VIGENCIA 2010	100	71,5	

5

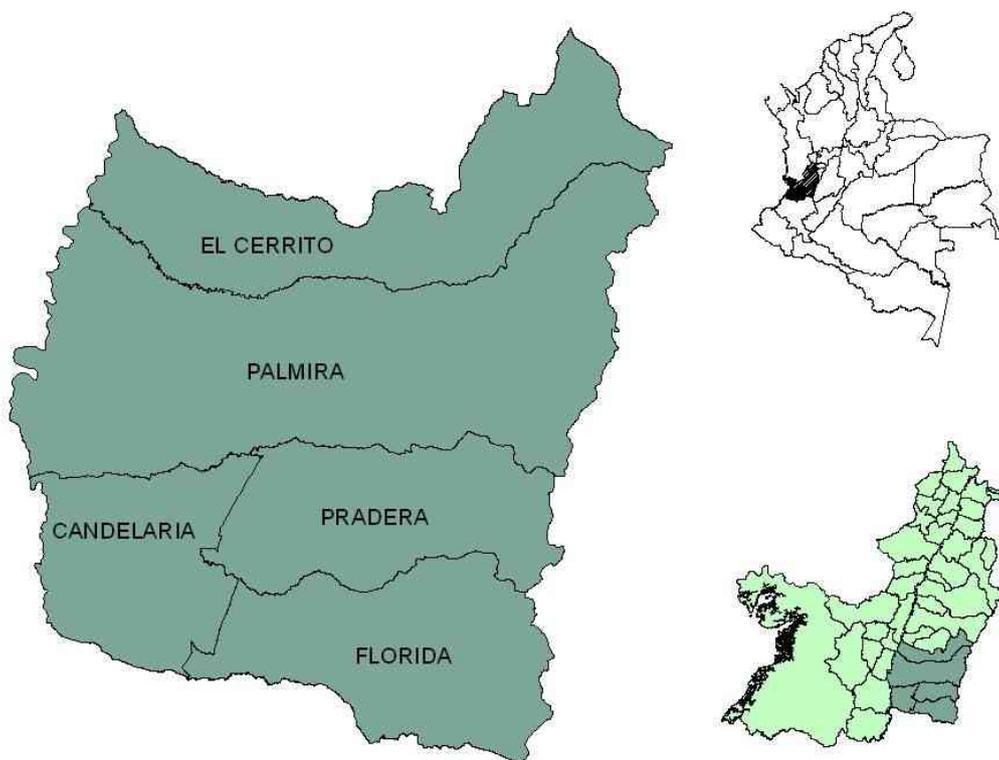
4. AVANCE ACUMULADO DEL PLAN 2007-2011

PROGRAMAS	AVANCE A DICIEMBRE DE 2010	
	% META FISICA	% FINANCIERO
FUNCIONAMIENTO	-	89,2
INVERSION	69,7	91,8
1. Planificación Ambiental del Territorio y Fortalecimiento del sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca	59,0	85,7
2. Sostenibilidad Ambiental de Centros Poblados	69,0	91,0
3. Gestión Integral para la Conservación y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental	84,2	93,4
4. Sostenibilidad Ambiental de Actividades Productivas Sectoriales de Alto Impacto	74,6	93,6
5. Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	80,9	97,2
6. Fortalecimiento Institucional	88,4	93,2
7. Inversiones en la Zona Urbana de Cali	72,4	92,5
AVANCE PROMEDIO PLAN 2007-2011	69,7	90,5

5. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE

La Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC cuenta con un área de 243.915 Has, las cuales representan el 11.8% del área del departamento del Valle del Cauca. Está localizada en la zona sur oriente del departamento y limita con los departamentos de Tolima, Cauca, y al norte con los municipios de Guacarí, Ginebra y Buga, y al occidente con los municipios de Cali, Yumbo y Vijés. Se encuentra ubicada sobre la región andina de las cordilleras Central y Occidental y una parte en el valle geográfico del río Cauca.

7

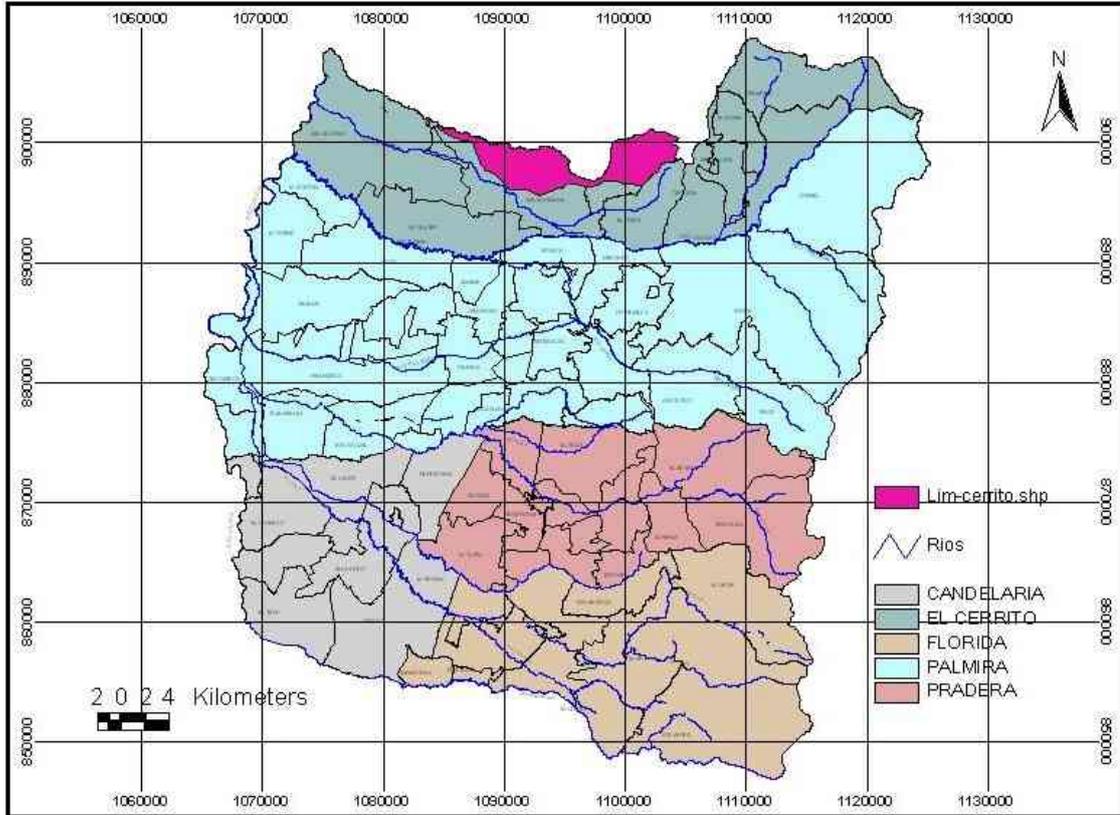


Mapa 1. Ubicación de la Dirección Ambiental Regional Suroriente en el Departamento del Valle del Cauca

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



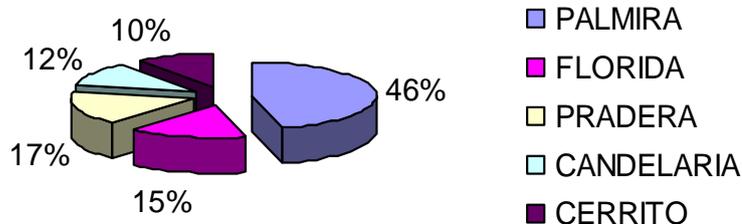
MAPA DE LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE



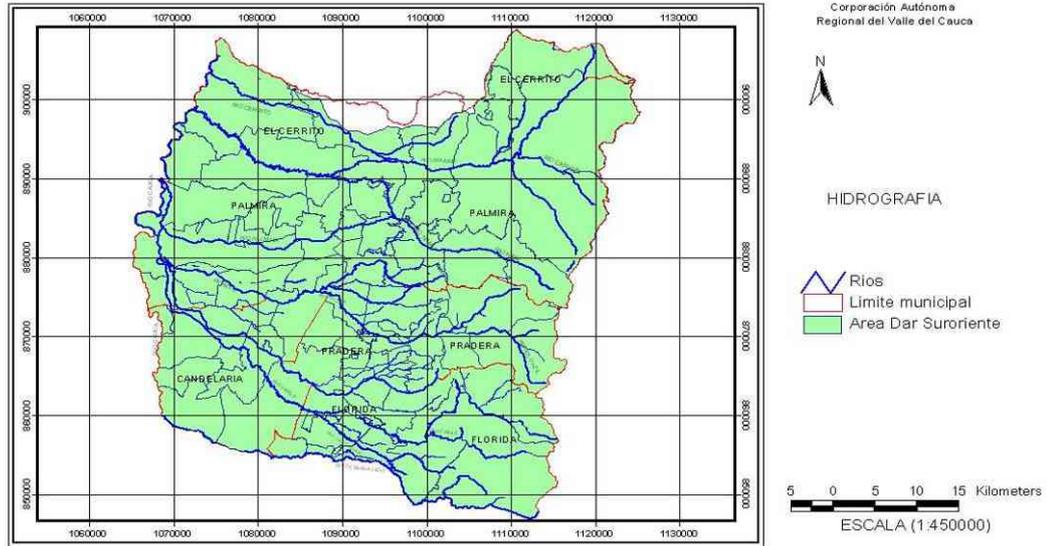
Mapa 2. Jurisdicción de Dirección Ambiental Regional Suroriental

La Dirección Ambiental Regional cubre una extensión de 243.915 has distribuidas en 125.574 has en la parte plana y 118.341 has en la parte de ladera. El mayor porcentaje del área de la Dar Suroriental está en el municipio de Palmira con un 46 %, seguido en un 17 % en el municipio de Pradera, con 15% del área es el municipio de Florida, Candelaria con el 12% y El Cerrito con el 10%.

ÁREA: 243,915 HAS.

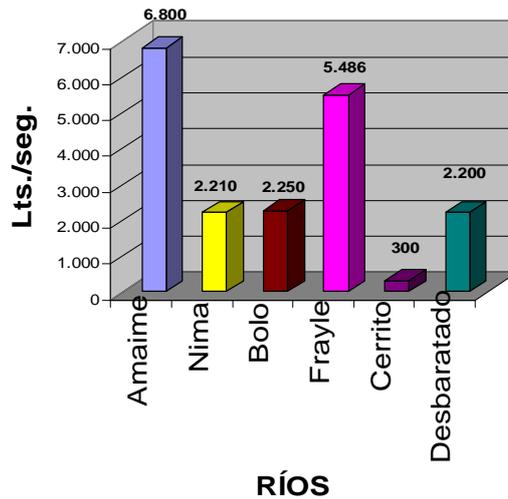


Dentro del área de la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional se encuentran las cuencas de los ríos Amaime, Nima, Frayle, Párraga, Bolo, Desbaratado y Cerrito.



Mapa 3. Mapa hidrográfico de la DAR Suroriente

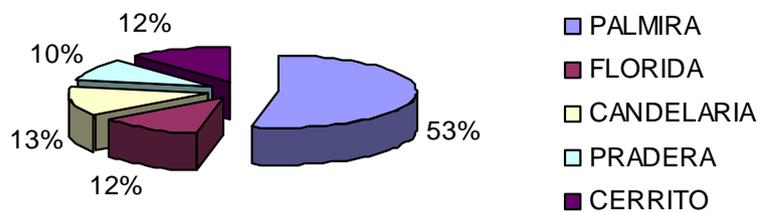
CAUDALES BASES DE LOS RÍOS PRINCIPALES DE LA DAR SUR ORIENTE



El 42 % de área de la Dar Suroriental se encuentra en cultivo de caña de azúcar, el 21 % en pasto natural.

El mayor porcentaje de la población se encuentra localizada en el municipio de Palmira con un 53 %, seguido en un 13 % en el municipio de Candelaria, con 12% los municipios de El Cerrito y Florida y el municipio de Pradera con el 10%.

POBLACIÓN TOTAL 525.134 HAB.



Dentro de las actividades económicas se encuentran la actividad de la agroindustria de la caña de azúcar con 6 ingenios (Providencia, Manuelita, Central Tumaco, Mayaguez, Central Castilla y Maria Luisa) y 24 trapiches, insumos y equipos agropecuarios, muebles metálicos y de madera, avicultura, porcicultura, ganadería, urbanización, parcelaciones recreativas, minería (materiales de arrastre, minas y canteras), curtiembres, cultivos de pancoger, servicios regionales, industria y comercio. Palmira es el centro comercial y de servicios del área de influencia de la caña de azúcar.

6. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

En el año 2006 durante la preparación del Plan de Acción Trienal se realizó un trabajo de identificación de las situaciones ambientales de la DAR, el cual se validó recientemente con expertos de la Corporación, y se sigue observando el siguiente panorama.

Conflicto por uso y manejo inadecuado del suelo (ganadería extensiva).

Establecimiento de sistemas productivos con prácticas inadecuadas en suelos frágiles de las cuencas medias de los ríos Nima, Amaime y Bolo, entre los 1300 y 2300 m.s.n.m. Todo esto causado por la siembra de Plantaciones forestales con prácticas de manejo insostenibles, el cultivo de hortalizas y frutales con prácticas insostenibles, Pérdida de saberes tradicionales de producción y Bajo nivel de empoderamiento de las comunidades.

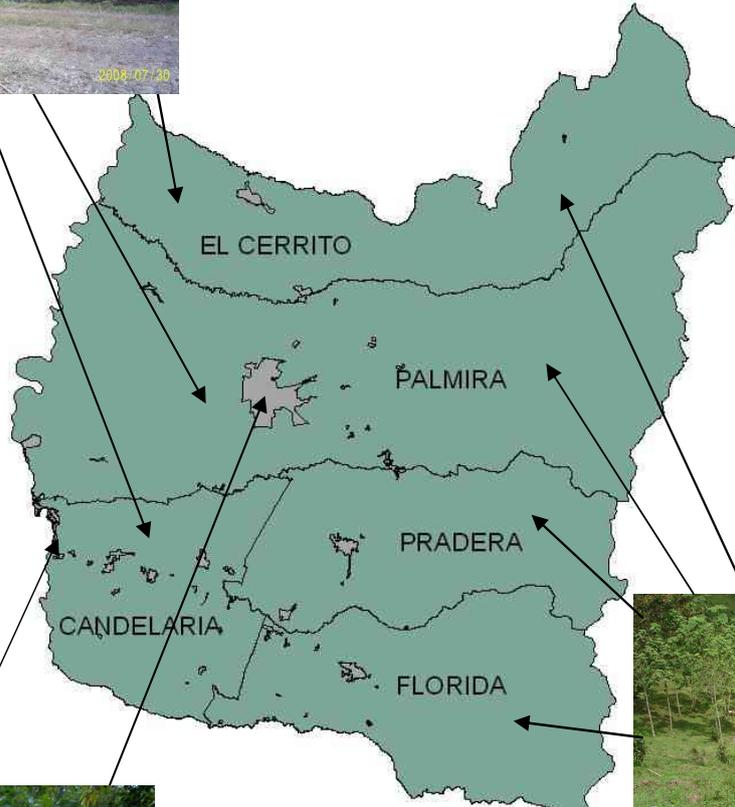
Manejo y disposición inadecuada de aguas residuales.

Contaminación de aguas superficiales y subterráneas por vertimientos de aguas residuales domésticas y productivas y por prácticas inadecuadas del suelo en la zona plana de los municipios de Palmira, Pradera, Candelaria, Florida y Cerrito. A causa de los vertimientos de aguas residuales domésticas (uso ineficiente del agua, problema de tratamiento de aguas, por la deficiencia en redes de distribución (rural y urbana), por el desconocimiento de los usuarios de los efectos e impactos del uso del recurso, por la obsolescencia de las obras, por la baja gestión comunitaria, y por los procesos productivos contaminantes.

Conflicto en el uso del recurso hídrico.

Mala distribución del recurso agua en época de estiaje en la zona plana de la cordillera central de los municipios de Palmira, Pradera, Candelaria, Florida y El Cerrito. Debido al Inadecuado manejo de las asignaciones de agua y repartición desigual entre usuarios, Falta claridad en la reglamentación para otorgar concesiones para épocas críticas del año (verano), Laxitud en la aplicación de la normatividad, Usos del suelo (monocultivos) conducentes a un consumo de agua desequilibrado, Falta seguimiento y control corporativos, Infraestructura deficiente para el reparto del agua, referente a bocatomas, canales y obras de reparto, Falta de apropiación del recurso, Desconocimiento de la normatividad por parte de los usuarios, Débil organización comunitaria

Conflicto en el uso del agua



Conflicto por uso y manejo inadecuado del suelo (ganadería extensiva)



Manejo y disposición inadecuada de aguas residuales

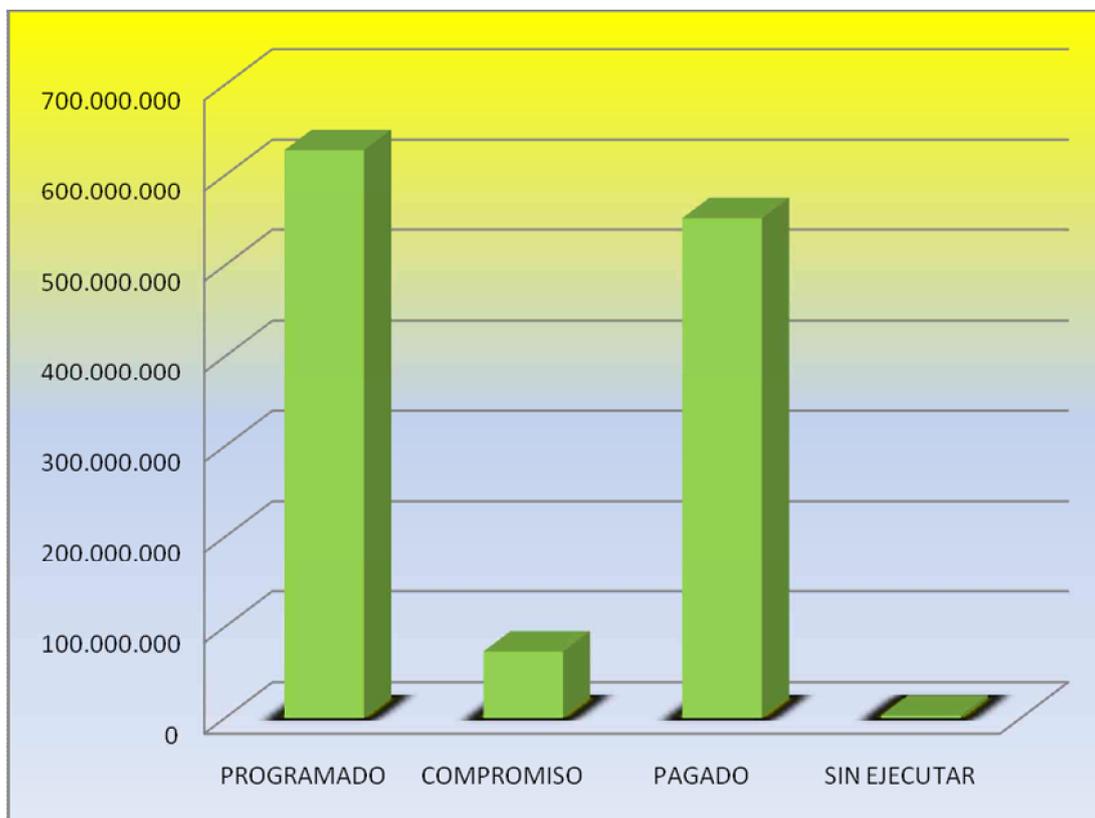
7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR Y ACCIONES DESARROLLADAS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	ACCIONES DESARROLLADAS
<p>La señora DRA. ALEXANDRA ARENAS, Personera del municipio de Florida, manifiesta su inquietud con respecto a la escombrera y el basurero del municipio de Florida.</p>	<p>La DAR Suroriental en oficio No 0721-05-0500-2010 enviado el día 12 de mayo de 2010 dio respuesta a satisfacción.</p>
<p>El señor MARIO CHAUZA MUÑOZ, Director de la UMATA del municipio de Pradera, pregunta acerca del proyecto de protección y repoblamiento del bosque nativo para la recuperación de la biodiversidad y producción de alimentos para la fauna silvestre y doméstica en la finca la Estrella del corregimiento la Fría, municipio de Pradera.</p>	<p>Mediante oficio No. 0721-05- 0013-2010, de 18 de mayo de 2010 la DAR Suroriental explico la razón por la cual la Corporación no tuvo en cuenta el proyecto para el Fondo para la Acción Ambiental.</p>
<p>El señor LUIS EDUARDO REINA REINA, presidente de ASOJUNTAS de Candelaria, Radico documento en la DAR mediante el No. 1843.</p>	<p>La respuesta fue remitida mediante oficio No. 0721-05-08293-2010, donde se da claridad sobre cada una de las inquietudes del señor Reina.</p>

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DAR SURORIENTE

PROGRAMADO:	\$ 628.007.358.00
*COMPROMISO:	\$ 73.135.235.02
PAGADO:	\$ 552.015.099.98
DISPONIBLE:	\$ 2.857.023.00

* corresponde a cuentas por pagar por arrendamiento, servicios públicos, mantenimiento entre otros.

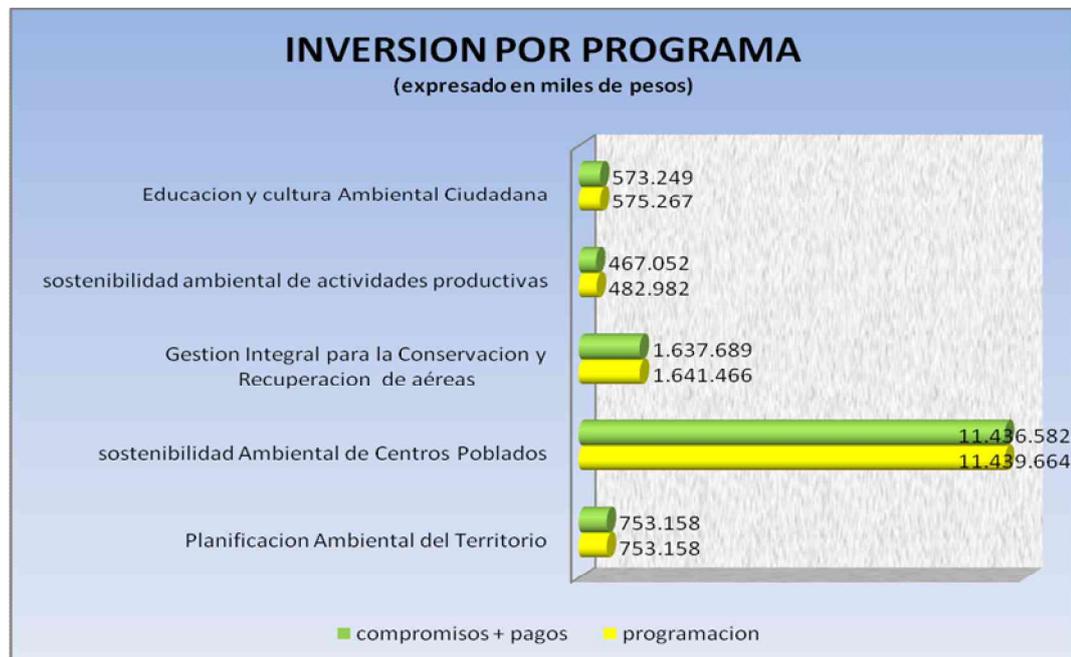


MUNICIPIO	PROGRAMADO	SALDOS COMPROMISOS (1)	PAGOS (2)	TOTAL EJECUCIÓN (1+2)
CANDELARIA	911.15.403	377.102.782	528.804.308	905.907.090
EL CERRITO	743.020.616	492.706.575	235.789.023	728.495.598
FLORIDA	1.422.144.347	606.230.189	814.494.155	1.420.724.343
PALMIRA	11.459.371.866	10.260.872.742	1.195.278.034	11.456.150.776
PRADERA	356.850.386	231.664.979	124.789.127	356.454.105
TOTAL	14.892.539.618	11.968.577.267	2.899.154.645	14.867.731.912



10. GESTION REALIZADA POR PROGRAMAS VIGENCIA 2010

COD	PROGRAMAS	PROGRAMACION	Ejecución (compromisos + Pagos)
1	Planificación ambiental del Territorio y Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental-SINA en el Valle del Cauca	753.158.773	753.158.772
2	Sostenibilidad ambiental de Centros Poblados	11.439.664.319	11.436.582.830
3	Gestión Integral para la conservación y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental	1.641.466.064	1.637.689.990
4	Sostenibilidad Ambiental de Actividades Productivas Sectoriales de Alto Impacto	482.982.558	467.051.713
5	Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	575.267.904	573.248.607
TOTAL PRESUPUESTADO PAT 2010		14.892.539.618	14.867.731.912



PROGRAMA No. 1 PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA

Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta Financiera		Municipios
		Presupuestado	Compro + Pago	
1529	Diseño e implementación de sistemas de medición de agua captada en fuentes superficiales	75.551.366	75.551.366	El Cerrito Florida Palmira
1675	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Amaime.	205.020.000	205.020.000	El Cerrito Palmira
1681	Formulación del plan de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca hidrográfica del río Cerrito	370.000.000	370.000.000	El Cerrito
1721	Propuesta para la construcción de un modelo de gestión ambiental urbano regional	46.666.667	46.666.666	Candelaria Palmira
1530	Implementación de la estrategia de administración de aguas en los ríos Bolo y Tuluá	55.920.740	55.920.740	Pradera
TOTAL PROGRAMA		753.158.773	753.158.772	

PROGRAMA No. 2 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS				
Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta Financiera		Municipios
		Presupuestado	Compro + Pago	
1572	Fondo para la atención de emergencias ambientales. Obras de protección (Domingo Largo, Bolo azul, Bolo Blanco, Quebrada del Muerto, Zona Franca, Canal Tumaco).	271.707.498	268.626.012	Candelaria Pradera Palmira
1616	Diseño y construcción de obras de mitigación de inundaciones ocasionadas en la primera temporada de lluvias del año 2008, por el desbordamiento del río Párraga y el Zanjón Chontaduro en la zona urbana del Municipio de Candelaria.	500.000.000	499.999.999	Candelaria
1533	Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas	204.965.531	204.965.531	Florida
1537	Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en territorios de comunidades indígenas	358.823.346	358.823.346	Florida
1617	Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto (BACA) en el Valle del Cauca	640.403.965	640.403.965	Florida
1730	Fondo para la atención de emergencias ambientales causadas por la ola invernal 2010 - Acuerdo CD N°101 de 2010. Excavación de material (ríos Bolo, Frayle, Guachal, interceptor Norte y Zanjón Rozo) y remoción de material (corregimiento Bolo blanco, sector las brisas y Bolo azul	9.456.276.479	9.456.276.478	Pradera Palmira

1558	Gestión integral para la reducción del ruido en centros urbanos de jurisdicción de la CVC	7.487.500	7.487.499	Palmira
TOTAL PROGRAMA		11.439.664.319	11.436.582.830	

PROGRAMA No. 3 GESTION INTEGRAL PARA LA CONSERVACION Y RECUPERACION DE AREAS DE INTERES AMBIENTAL

Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta Financiera		Municipios
		Presupuestado	Compro + Pago	
1521	Fortalecimiento a la gestión ambiental comunitaria para la conservación de áreas prioritarias	157.872.706	156.834.364	El Cerrito Candelaria Florida Pradera Palmira
1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC	10.820.000	10.820.000	El Cerrito Florida
1716	Implementación de estrategias de conservación para asegurar el abastecimiento de agua en las zonas de influencia de las hidroeléctricas	45.700.000	45.700.000	El Cerrito Palmira
1544	Apoyo a la implementación de sistemas productivos agroecológicos en territorios de comunidades indígenas.	27.750.002	27.750.002	Florida
1542	Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental.	20.000.000	20.000.000	Pradera Palmira
1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC.	75.800.000	75.800.000	Pradera Palmira
1501	Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental.	388.800.000	388.800.000	Palmira

1504	Manejo de fauna silvestre en cautiverio.	240.000.000	240.000.000	Palmira
1512	Conservación y manejo integral de humedales lenticos priorizados del Valle del Cauca	18.000.000	18.000.000	Palmira
1514	Formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas	29.500.000	29.500.000	Palmira
1545	Fortalecimiento de canales de comercialización de productos agroecológicos	2.600.000	2.600.000	Palmira
1713	Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca	33.110.000	33.110.000	Palmira
TOTAL PROGRAMA		1.049.952.708	1.049.914.366	

PROGRAMA No. 4 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO				
Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta Financiera		Municipios
		Presupuestado	Compro + Pago	
1556	Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físico químicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico del Rio Cauca	261.372.164	256.884.828	El Cerrito Candelaria Palmira
1718	Investigación aplicada para la protección de las aguas subterráneas en el Valle del Cauca.	47.502.894	47.179.385	El Cerrito Candelaria Florida Palmira
1554	Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en minería	10.000.000	10.000.000	Palmira
1559	Diagnóstico de la calidad del aire e identificación de las emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca.	136.607.500	125.487.500	Palmira El Cerrito

1717	Promoción de tecnologías y prácticas para la estabilización de áreas con suelos degradados por erosión.	27.500.000	27.500.000	Palmira
TOTAL PROGRAMA		482.982.558	467.051.713	

PROGRAMA No. 5 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA				
Código Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta Financiera		Municipios
		Presupuestado	Compro + Pago	
1719	Implementación de la estrategia de educación ambiental y participación ciudadana para el uso eficiente del agua en torno a las juntas administradoras del agua en treinta y dos comunidades rurales en ocho municipios del Valle del Cauca	3.750.000	3.750.000	Candelaria
1728	Campaña de choque sobre el uso eficiente y racional del recurso hídrico en municipios del Valle del Cauca.	304.100.000	304.100.000	Candelaria Palmira
TOTAL PROGRAMA		307.850.000	307.850.000	

22

11. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO

Objetivo:

Controlar y regular las tendencias y comportamientos de los factores o agentes presentes en el territorio, para mantener la calidad y disponibilidad de la base ambiental regional.

COD	NOMBRE DEL PROCESO	META FINANCIERA	
		Programado	Ejecutado
0310	Administración de los recursos naturales y uso del territorio	219.294.255	216.464.817

23

FASE I: Regulación de la Demanda Ambiental:

ACTIVIDAD I: Otorgamiento de Derechos Ambientales:

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Numero de permisos de emisiones atmosféricas otorgados	5	5	Empresas que renovaron el permiso de emisiones y otras nuevas

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Tiempo promedio de tramite para la evaluación de las licencias ambientales con diagnostico ambiental de alternativas	90	90	En la Dar no hemos tramitado a la fecha en esta vigencia este tipo de derechos ambientales, sin embargo cuando se presente estamos atentos para dar cumplimiento con el tiempo estipulado.
Numero de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobados	0	0	No se aprobó ni se presentaron los planes que se devolvieron.
Numero de concesiones individuales de aguas superficiales para uso doméstico	33	33	Tan pronto llegan este tipo de derechos ambientales se le da el respectivo tramite.

Caudal de agua concesionada para uso domestico	0,4321	0,432	La gran mayoría de los derechos de este tipo ya han sido otorgados por tal razón el valor es bajo.
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal	14790.48	14790.48	Se otorgan los respectivos salvoconductos a los usuarios que cumplen con las normas ambientales vigentes.

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Número total de actos administrativos	223	223	El total de actos administrativos con permisos, autorizaciones, sanciones y traspasos
Número de usuarios con concesión de aguas	160	160	Este tipo de derecho es el que más se tramita en la Dar por la condición agroindustrial, tanto superficiales como subterráneas.
Numero de autorizaciones y permiso forestales otorgados	8	8	Son pocos debido a que en su gran mayoría y acorde con la competencia esto es del ICA.
Metros cúbicos de madera movilizada con permiso de aprovechamiento forestal	3313,56	4004.5	Hay que tener presente que muchos son de removilización.
Número de solicitudes de licencias ambientales atendidas	5	5	Hay modificaciones de incineradores, zocriaderos de tortugas y mariposas.
Numero de concesiones de agua tramitadas	80	80	Son los actos administrativos otorgados hasta la fecha
Numero de concesiones de agua atendidas	80	80	Se han atendido todas

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Número de concesiones de agua para sectores productivos	80	80	Debido a las actividades que se desarrollan en la Dar es alto este tipo de derecho.
Numero de fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales domesticas identificadas	15	15	Se esta cada día incrementado el numero de usuarios con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de vertimiento.

Número de fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales de los sectores productivos identificadas (industrial, agroindustrial, minero y hospitalario)	40	40	Con los técnicos y profesionales se está cada día identificando nuevos usuarios.
Caudal de agua concesionada para sectores productivos (M ³)	2,9474	2,9474	Incluye tanto las aguas superficiales como subterráneas
Numero de solicitudes de permisos de vertimientos otorgados	9	9	Son los usuarios nuevos y existentes que tramitaron este derecho.

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Número de concesiones de agua superficial otorgada	33	33	Hasta la fecha el número de usuarios que se les ha otorgado este derecho son 33.
Número de concesiones de agua subterránea otorgada	47	47	Son los actos administrativos para uso industrial y doméstico e incluye traspasos
Caudal de agua superficial concesionado	0,661	1,34	Corresponde a la sumatoria de los usuarios que se les ha otorgado el derecho ambiental
Caudal de agua superficial concesionado para centros poblados	0	0	No se han tramitado hasta la fecha es muy probable que todos ya cuente con este derecho.
Caudal de agua subterránea concesionado para centros poblados	0,007	0,007	
Numero de concesiones de agua subterránea otorgadas para centros poblados	1	1	De un corregimiento
Numero de concesiones de agua superficial otorgadas para centros poblados	0	0	No se ha otorgado ni solicitado este derecho ambiental

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Numero de salvoconductos otorgados	806	806	Son en su gran mayoría de re movilización.

Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales sin diagnóstico ambiental de alternativas	120	120	Es el tiempo estimado para otorgar este derecho ambiental.
Numero de autorizaciones otorgadas para apertura de vías y explanaciones	0	0	No se han tramitado ni solicitado
Numero de autorizaciones otorgadas para adecuación de terrenos	0	0	No se han tramitado ni solicitado
Número de licencias ambientales otorgadas	5	5	Estos actos administrativos se tramitan por Cali

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Tiempo promedio de trámite para la elaboración de permisos, concesiones y aprovechamientos	60	60	Es el tiempo promedio para tramitar y otorgar el derecho solicitado.

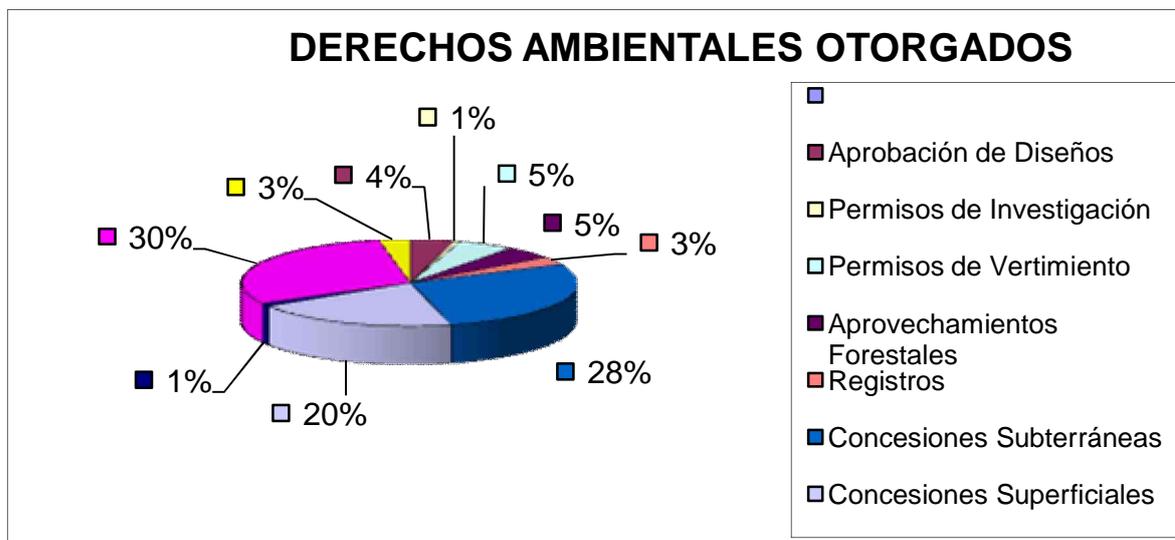
ACTIVIDAD II: Imposición de Sanciones y Obligaciones:

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Medidas preventivas	3	3	Son actos sobre manejo de escombros y residuos sólidos
Número de sanciones impuestas	2	2	Son sanciones sobre el recurso aire
Número de obligaciones impuestas	8	8	Actividades de porcícolas

DERECHOS AMBIENTALES	OTORGADOS
Aprobación de Diseños	7
Permisos de Investigación	1
Permisos de Vertimiento	9
Aprovechamientos Forestales	8
Registros	5

Concesiones Subterráneas	47
Concesiones Superficiales	33
Autorizaciones	2
Red de Amigos de la fauna silvestre	50
Permiso de Emisiones Atmosféricas	5

Tabla 1. Relación derechos de gran relevancia otorgados Enero . Diciembre



Otorgamiento de Derechos Ambientales:

Como se puede apreciar en el Grafico anterior, el 30% de los derechos ambientales otorgados en el año corresponde a la red de amigos de la fauna silvestre, el 28 % corresponde a aguas subterráneas y el 20% corresponde a aguas superficiales.

Se ha venido realizando un trabajo ardua con el fin de legalizar todas las estaciones de servicio y lavaderos que utilizan el recurso hídrico (agua subterránea) para el lavado de vehículos, razón por la cual, se han incrementado las concesiones de aguas subterráneas. Adicionalmente, las actividades agropecuarias como porcícolas han venido legalizando este recurso hídrico.

Durante las visitas de seguimiento y control realizadas se han realizado los requerimientos a las empresas transformadoras de productos forestales y éstas han acudido a realizar su registro respectivo.

Los permisos de emisiones atmosféricas otorgados son bajos debido a que acorde con la legislación ambiental vigente, son pocas las empresas de la Dar suroccidente que requieren de este permiso y aquellas que lo requieren cuentan con permiso y otras están tramitando la renovación. Otras están acogidas al plan de reconversión.

FASE II. Seguimiento y control a factores de presión ambiental de actividades antrópicas y naturales:

ACTIVIDAD I: Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones contenidos en actos administrativos:

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Numero de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento	9	9	Las obligaciones son de presentar muestreos isocinéticos cada seis meses.
Número de Visitas de seguimiento a industrias con emisiones atmosféricas	70	70	Se han realizado las visitas a las empresas que se le ha otorgado el permiso y a empresas que cuentan con fuentes fijas que no requieren permiso de emisiones.
Municipios del área de jurisdicción de la DAR con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR (rellenos sanitarios, celdas transitorias, PMIRS)	5	5	Todos los municipios de la Dar sus residuos sólidos son llevados al relleno sanitario de Presidente. No tenemos celdas transitorias, ni PMIRS.
Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción	10	10	Se han realizado reuniones con las Administraciones municipales para verificar el avance en los PGIRS.
Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) implementados y con seguimiento	1	1	Se han presentado los informes de avances sobre el plan de Saneamiento por parte de la empresa prestadora del servicio Acuaviva S.A. ESP.

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Número de municipios con requerimientos para cumplimiento de obligaciones POT	5	5	Se han realizado reuniones con la Administración municipal de Palmira, Candelaria y el Cerrito sobre este tema.
Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR	55	55	Se realiza por parte de los profesionales de la DAR.
Cantidad de madera decomisada por la Corporación	222,8	222,8	La policía a entrega este material forestal
Número de mataderos cerrados	0	0	Los mataderos están dando cumplimiento y se le realiza los requerimientos a que haya lugar
Número de expedientes vigentes para seguimiento y control	1170	309	
Número de visitas de seguimiento a expedientes	425	1761	
Número de expedientes con seguimiento	385	1613	
Número de seguimiento a denuncias atendidos en la verificación y del cumplimiento de obligaciones	1548	1548	
Número de visitas de seguimiento	1548	1548	

Número de POT ajustados	0	0	No se han presentado hasta la fecha POT para ajustes
INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Cantidad de especímenes de fauna silvestre decomisados por la Corporación	93	93	Se han realizado retenes pero no se ha decomisado ninguna especie de fauna.
Cantidad de decomisos de especímenes de flora silvestre (no maderable) realizados por la Corporación	0	0	Se han realizado retenes pero no se ha decomisado ninguna especie de flora
Recorridos de control y vigilancia realizados	1250	1250	
Cantidad en kilogramos de flora silvestre(no maderable) decomisados por la Corporación	0	0	Acorde con los retenes realizado no se ha decomisado ninguna especie

INDICADOR	META	EJECUCION	COMENTARIO
Cantidad de unidades de flora silvestre(no maderable) decomisados por la Corporación	0	0	Acorde con los retenes realizados no se ha decomisado.
Cantidad de bultos de flora silvestre(no maderable) decomisados por la Corporación	0	0	Acorde con los retenes realizado no se ha decomisado ninguna especie
Numero de hectáreas con planes de aprovechamiento forestal con seguimiento	2	2	Los planes actualmente están a cargo en su gran mayoría al ICA.
Numero de Planes de Gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) con seguimiento	5	5	Reuniones con las Administraciones municipales

Dentro de esta actividad el gran número de visitas que se realizan dado la actividad productiva principal de la actividad de la caña de azúcar y por actividades como trapiches, porcícolas y avícolas entre otras son las concesiones de aguas superficiales.

ACTIVIDAD II: Seguimiento y control a planes de ordenamiento territorial:

Se ha participado en reuniones de asesoría y apoyo a las administraciones municipales de los cinco municipios, sobre la actualización de los planes de ordenamiento territorial y

en los municipios que mas participación se ha tenido es el municipio de Palmira, El Cerrito y Candelaria.

ACTIVIDAD III: Control de actividades antrópicas (sin acto administrativo precedente) y naturales:

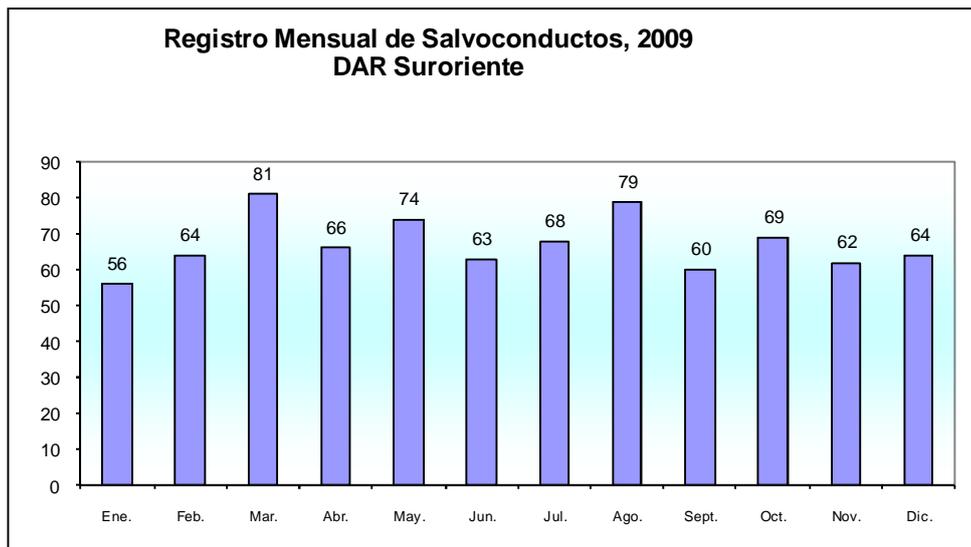
ACTIVIDADES ANTRÓPICAS	META	EJECUTADA	COMENTARIOS
Operativos de control y vigilancia de fauna y flora realizados	8	54	No se han decomisado especímenes
Denuncias atendidos en la verificación y del cumplimiento de obligaciones	496	929	

Se han programado retenes en coordinación con la policía de los cinco municipios y no se han decomisado productos forestales o fauna silvestre.

Por otra parte lo que se realiza son visitas a establecimientos de comercio como porcícolas, avícolas, empresas transformadoras de productos forestales, viveros, casas de mascotas y visitas a fincas sobre el manejo de los recursos naturales.

EXPEDICION DE SALVOCONDUCTOS

Respecto a Productos Forestales en este año, (enero hasta diciembre) se expidieron un total de 806 salvoconductos de movilización, cuyo registro mensual se muestra en la siguiente figura.



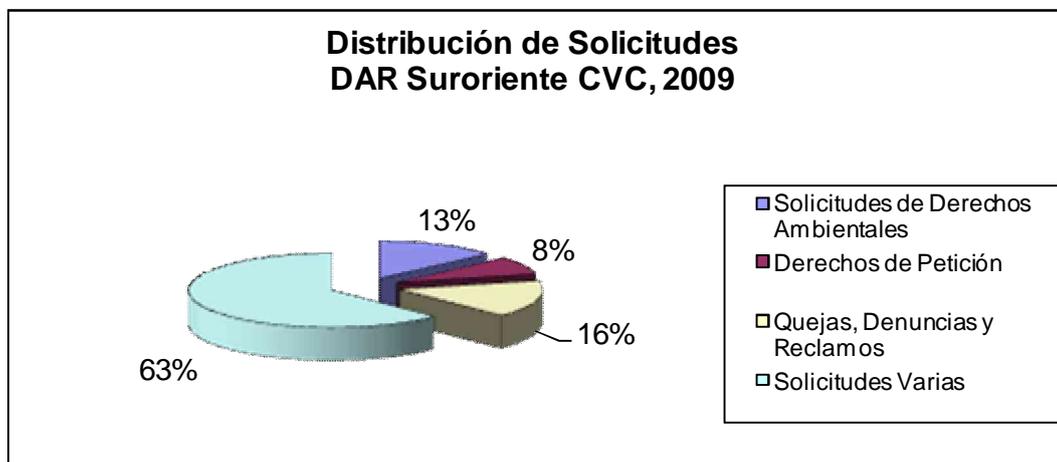
Registro Mensual de Salvoconductos

ATENCIÓN DE SOLICITUDES

El Proceso de Administración de los Recursos Naturales y Usos del Territorio atendió un total de 1.125 solicitudes, distribuidas como se observa en la siguiente tabla entre derechos ambientales (permisos de vertimiento de residuos líquidos, permisos de emisiones atmosféricas, concesiones de agua superficial y subterránea, adecuación de terrenos, aprovechamientos forestales, etc.), derechos de petición, quejas, denuncias y reclamos, además de solicitudes varias como revisión de estudios, informes de obligaciones y complementarias, entre otras.

Total de Solicitudes	Solicitudes de Derechos Ambientales	Derechos de Petición	Quejas, Denuncias y Reclamos	Solicitudes Varias
1125	152	88	181	704

Tabla. Distribución de solicitudes atendidas, año 2010
Fuente: Base de datos, Secretaría del proceso, Enero Diciembre 2010



Distribución de Solicitudes

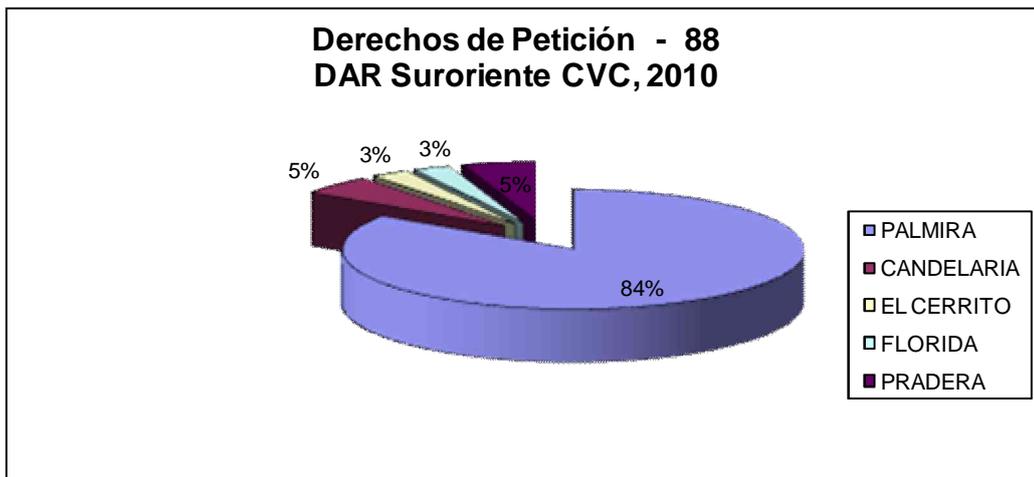
La Figura anterior se presenta la distribución porcentual de las solicitudes recibidas, en la cual se observa que el 63% corresponden a las 704 solicitudes varias de las cuales 260 son de aprovechamientos forestales y podas que en su mayoría (220 son del municipio de

En Palmira y el restante de las solicitudes corresponde conceptos, visitas e información.

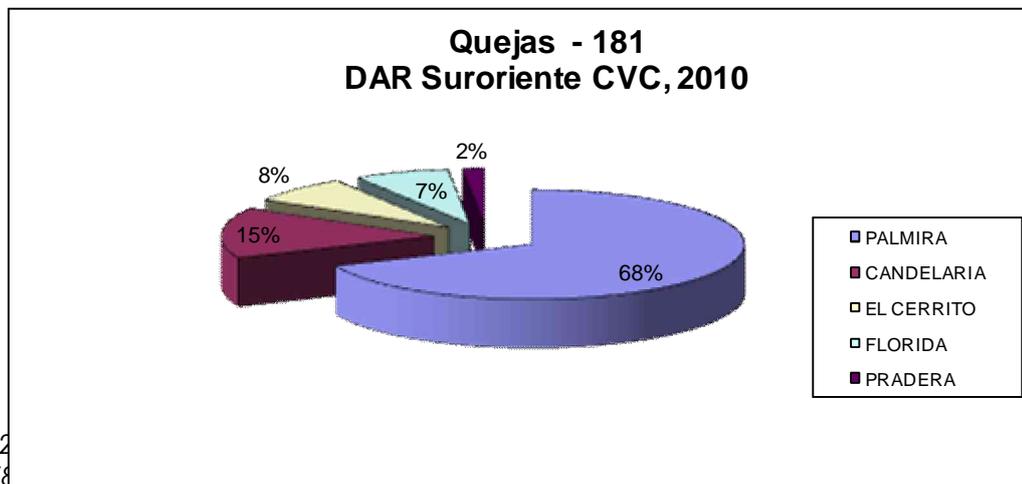
Se evidencia a su vez que el 16% de las solicitudes corresponden a las 181 quejas atendidas por afectación de los recursos naturales, el 13% a solicitudes de derechos ambientales y el 8% a quejas y solicitudes realizadas mediante Derecho de petición.

Municipio	Derechos petición	Quejas	Total
Palmira	65	124	130
Florida	4	13	17
Candelaria	13	27	40
El Cerrito	2	14	16
Pradera	4	3	7
TOTAL	88	181	269

Tabla. Distribución de Quejas y Reclamos por municipio



Distribución de Derechos de Petición



Distribución de Quejas

En la Tabla de Distribución de Quejas y Reclamos se observa que se han recibido en total 88 derechos de petición y 181 quejas, para un total de 269 asuntos. En la Figura de Distribución de Derechos de Petición, se evidencia la distribución porcentual de los 88 derechos de petición que corresponden en un 68% al municipio de Palmira e incluyen solicitudes de aprovechamiento forestal, conceptos técnicos y visitas, el 15 % al municipio de candelaria con 13 derechos, el 8% fueron originados en el municipio El Cerrito y el restante 2% en el municipio de pradera.

De acuerdo con la Figura el 68 % de las quejas corresponden al municipio de Palmira, el 15 % corresponden al municipio de Candelaria, el 8% al municipio de El Cerrito, el 7% a Florida y el restante 2% al municipio de Pradera. Estas quejas fueron generadas en su mayoría por afectaciones al recurso aire las cuales incluyen quejas por olores, quemaduras y ruido, seguidas del 15% que representa las quejas por afectación al recurso agua relacionados con el uso y distribución de aguas, conflictos por uso e inadecuado manejo del recurso.

Vale la pena resaltar que las quejas, derechos de petición, denuncias y reclamos por conflictos ambientales representan cerca de un 86% de las solicitudes que atiende el proceso, lo cual ha generado que los profesionales dediquen gran porcentaje de su tiempo a la atención oportuna de este tipo de solicitudes, con la asistencia de una secretaria que registra este tipo de quejas en el sistema.

Como aspecto de resaltar, las gráficas anteriores muestran la relación directa que existe entre el crecimiento poblacional municipal y los conflictos por uso del territorio urbano. Esto implica que la gestión ambiental urbana no requiera de la actuación única de la CVC o en general de las autoridades ambientales; sino del mismo municipio como ente planificador de su territorio para distribuir las actividades, teniendo en cuenta la compatibilidad de los usos, para evitar precisamente este tipo de conflictos.

En esta labor ha venido trabajando la Dirección Ambiental Regional Suroriente, realizando acercamientos con las autoridades municipales en cabeza de los alcaldes y sus secretarios de Gobierno y Planeación prioritariamente, sensibilizando sobre el cumplimiento de los planes de Ordenamiento Territorial y la legislación ambiental vigente, sobre re-localización de actividades como por ejemplo las fuentes fijas de emisión atmosféricas en centros poblacionales, actividades de cría de animales dentro del perímetro urbano, establecimientos comerciales como bares, etc. Este tipo de gestión ha permitido que la administración municipal de los municipios jurisdicción de la DAR Suroriente, en especial Candelaria y Palmira, revise meticulosamente la emisión de Certificados de Uso del Suelo, al igual que iniciar procesos de revisión de sus planes de Ordenamiento.

ACTIVIDADES RELEVANTES

- ✓ Apoyo técnico en la contestación de proceso de contestación de demandas y su control y seguimientos sobre acciones populares, acciones de grupo, acciones de nulidad y restablecimiento de derecho, Acciones de tutela y desacatos de tutela.
- ✓ Inventario de bocatomas y usuarios del río Frayle con el fin de actualizar la Reglamentación.
- ✓ Apoyo técnico a la Administración municipal de Florida para realizar el ajuste del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
- ✓ Seguimiento y control a las quemas controladas de quema de caña de azúcar.
- ✓ Capacitaciones a los ingenios Manuelita, Providencia, Mayagüez en la actualización de las normas ambientales y para que realicen el trámite de legalización y actualización de la información de las concesiones de aguas superficiales y subterráneas y para realizar el cobro del seguimiento.
- ✓ Capacitación a las empresas localizadas en la Zona Franca del pacífico y Palmaseca sobre normatividad ambiental vigente en relación con aguas subterráneas, superficiales, manejo y tratamiento de residuos sólidos y peligrosos, vertimientos líquidos y cobro en el seguimiento de los derechos ambientales.

35

VERTIMIENTOS LIQUIDOS

- ✓ Entrada en operación del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal del municipio de Pradera.
- ✓ Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales de actividades porcícolas en los municipios de Palmira y Candelaria.
- ✓ Seguimiento y control a las actividades productivas como ingenios, trapiches, destilerías, papeleras, entre otros.

RESIDUOS PELIGROSOS

Se realizaron 125 visitas a empresas generadoras de residuos peligrosos en la jurisdicción de la Dar Suroriental, como hospitales, curtiembres, empresas de metalmecánica, de fundición entre otras.

EMISIONES ATMOSFERICAS

De acuerdo al anterior inventario de empresas presentado se realizó seguimiento y control a un total de 70 instalaciones, haciendo los requerimientos de trámites de permisos ambientales bajo la Resolución 619 de 1997, requerimientos de cumplimiento normativo bajo las resoluciones 909 de 2008, Resolución 601 de 2006, Resolución 610 de 2010 y Resolución 760 de 2010. Entre los que se encuentran:

- ✓ Cumplimientos de estándares de contaminantes
- ✓ Construcción de infraestructura requerida para la realización de estudios de emisiones
- ✓ Entrega de información de estudios de emisiones según la frecuencia establecida en las normas.
- ✓ Reporte de Planes de contingencia para sistemas de control de emisiones
- ✓ Cumplimientos de metodologías establecidas por la EPA y validadas por IDEAM
- ✓ Requerimientos de reporte de información de laboratorios validados por IDEAM.
- ✓ Cálculo y ajuste de chimenea por Buenas prácticas de Ingeniería.

De igual forma se revisaron y aprobaron los estudios técnicos de emisiones atmosféricas presentados por varias instalaciones, se dio respuesta a quejas por olores y concepto de información técnica en un total de 120 requerimientos.

Bajo el desarrollo del contrato 162 de 2010 se realizaron cuatro capacitaciones sobre normatividad y pautas de seguimiento y control, a funcionarios de la Dirección ambiental Suroriente, empresas ubicadas en zona franca e ingenios.

Los siguientes registros fotográficos evidencian los seguimientos realizados, así como la problemática presentada en la región por el incumplimiento de lo establecido en la normatividad.



Foto 1. Agudelo & Mussolini

No hay cumplimiento de altura por buenas prácticas de ingeniería- Descarga de los hornos de calcinación

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



Ingreso de subproductos a planta de harinas



Cookers proceso de harinas



37



Infraestructura en Avicola Napoles

Plataforma Café águila Roja



Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



Caldera No.1



Caldera No. 2



38

Chimeneas y plataforma



Tanque de almacenamiento de ACPM



CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



CERTIFICADO SC 147-1



Instalaciones de Grasas y Pieles a los que

Se inicio el trámite de cierre por incumplimiento normativo



Crisoles de fundición de metales que no cumplen la normatividad



Igratade -Chimenea no cuenta con la infraestructura de monitoreos



Incineradores Industriales

12. PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LA OFERTA AMBIENTAL

Objetivo:

Materializar y articular en el territorio la capacidad de gestión de la Corporación y de los demás actores para la atención y resolución de situaciones ambientales relevantes.

COD	NOMBRE DEL PROCESO	META FINANCIERA	
		Programado	Ejecutado
0320	Mejoramiento de la oferta ambiental - Coordinación Gestión	372.3219.101	372.210.810

41

12.1 PROYECTOS DE AGROECOLOGIA

PROYECTO 1542: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROECOLOGICOS Y SERVICIOS AMBIENTALES EN AREAS DE INTERES AMBIENTAL

ACTIVIDADES

- Interventoría al Contrato 547 de 2009 Cuyo Objeto es establecer sistemas productivos agroecológicos en asociaciones de productores de los municipios de la Cumbre, Dagua, Restrepo y Palmira, correspondiente a la DAR pacifico oeste y Suroriente de la vigencia 2009. Este contrato fue ejecutado por el Ingeniero Diego Marino Vanegas, el cual ya se termino y liquidado, y consistió en la elaboración del plan de insumos que se sirve de herramienta para la implementación agroecológica que posteriormente se ejecuto con la SAG mediante el convenio No.149 de 2009.
- CONVENIO CVC No. 149 de 2009, realizado entre CVC y la SAG (Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca), cuyo Objeto es: Aunar recursos técnicos y económicos para realizar el apoyo en el proceso de implementación para el establecimiento de sistemas productivos agro ecológicos con organizaciones de productores del Departamento e el marco del proyecto 1542 y contemplados en la vigencia 2009.

Dicho proyecto manejo un total de 268 Hectáreas, por un valor de \$249.182.223, de las cuales le correspondió a la DAR Suroriente un total de 19 Hectáreas y un valor de \$16.748.148; específicamente para el municipio de Palmira en los corregimientos de Rozo-la torre, Calucé y Tenjo.



- Seguimiento a proyectos del Fondo para la Acción ambiental:
 - Convenio No.30 de 2009, celebrado entre CVC y Fundación Caosmosis, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para mejorar las condiciones de los ecosistemas con base en el conocimiento, la recuperación y el aprovechamiento sostenible de sus bienes y servicios ambientales en los barrios San Jose, Zamorano y coronado de la ciudad de Palmira.
- Convenio No. 069-2009, Celebrado entre CVC y Fundación A Limpiar Colombia, cuyo Objeto es: Aunar esfuerzos para Implementar modelos de restauración ecológica participativa y de producción sostenible en el corregimiento de Matapalo, Municipio de Palmira.

Este proyecto beneficio 20 familias del área urbana de la ciudad de Palmira, por un valor de \$47.500.000. este proyecto se encuentra en un 50% de la ejecución, no ha cumplido con las metas.

Este proyecto beneficio 25 familias del sector de matapalo, por un valor de \$38.395.437, este proyecto maneja cuatro ejes temáticos que son: educativo por el trabajo con los niños del centro educativo de matapalo, social por el fortalecimiento del tejido social, ambiental disminución de impactos negativos causados al ambiente y técnico (unidades agrícolas consistente en huertas caseras, pecuarias consistente en entrega de pollos de engorde y reforestación en zona protectora del zanja Rozo y corredor vial).

Este es uno de los proyectos modelo, pues se obtuvieron los resultados esperados y sobrepasaron las metas, a pesar de ser el de menor presupuesto.

- Interventoría al contrato de comodato CVC No. 0030 de 2009, el cual tiene por objeto entregar a título de comodato por parte de la CVC a la Asociación Agropecuaria de Campesinos en Producción Limpia del Mesón . Asoagrocam, ubicada en el municipio de Palmira, implementos para el desarrollo de las actividades efectuadas en el mercado verde.
- Contrato CMC No. 074 de 2010, celebrado entre la CVC y la contratista Leydi Johana Carrera Murillo cuyo Objeto es: Revisar y apoyar los conceptos de producción agroecológica y comercialización de las asociaciones Asoagrocam, Saberes Compartidos, y Asominga, para el fortalecimiento del Mercado Agro ecológico Campesino de la Ciudad de Palmira %Surcando Sueños+.

MERCADO AGROECOLOGICO CAMPESINO %SURCANDO SUEÑOS, FRUTOS QUE DAN VIDA+

En la actualidad se cuenta con un punto de comercialización quincenal en donde las Escuelas Campesinas Agro ecológicas nombradas anteriormente tienen el espacio para ofrecer sus productos los cuales en su mayoría son orgánicos y/o en transición agro ecológica, la Dar suroriente hace el acompañamiento de lo cual se ha obtenido los siguientes resultados:

- ✓ Apoyo y participación en la Red de Mercados Verdes del Valle del Cauca:
- ✓ Reuniones de planificación de comercialización
- ✓ Mercado verde, comercialización en diferentes puntos:
 - Centro de Convenciones Palmira
 - Universidad Nacional de Colombia
- Convenio No. 216 de 2009, celebrado entre CVC y Corvesa Corporación Social Y Ambiental Redes Verdes, Cuyo Objeto es: Aunar Recursos técnicos y económicos para realizar la implementación de sistemas productivos agroecológicos en la zona de Nima, perteneciente al municipio de Palmira en el marco del Proyecto 1542, vigencia 2009. Este proyecto tiene hasta el momento un avance del 40%, se están interviniendo 75 hectáreas, en los corregimientos de Potrerillo, Calucé, quisquina y aguabonita.
- Convenio No. 023 de 2010, Cuyo Objeto es: Aunar recursos técnicos y económicos para realizar el acompañamiento técnico y la implementación de sistemas productivos agroecologicos con organizaciones de productores de los municipios de Cali, yumbo, Jamundi, Cartago, Sevilla, Tulúa y Pradera en el departamento del Valle del Cauca, en el marco del proyecto 1542 y contemplados en la vigencia 2010. En la Dar Suroriente se esta efectuando en el Municipio de Pradera con la Congregación Santa Rosa de Lima.



- Trabajo con los proyectos de Biocomercio, los cuales involucran ecoturismo, manufactura, construcción con elementos del medio ambiente, artesanías con productos maderables y no maderables, artesanías en general.
 - ✓ Apoyo a la asociación de artesanos de Palmira,
 - ✓ Apoyo a la Asociación de sericultores del Valle del Cauca VALLESEDA
 - ✓ Acompañamiento a la asociación calceta y Arte, quienes pertenecen a la fundación progresamos.
- Visitas a empresas para verificación de procesos, con el fin de actualizar la base de datos del Observatorio de Biocomercio OBVIO.
- Visitas y seguimiento a cada uno de los proyectos de agroecología **ejecutado en anteriores vigencias** dentro nuestra área de jurisdicción:
 - ✓ Seguimiento a la implementación de Producción Agroecológica, la cual consta de asignación de presupuesto para compra de insumos con el fin de fortalecer la producción agrícola de las Escuelas Agroecológicas y lograr obtener mayor cantidad y calidad de productos a comercializar. Beneficia asociaciones y Ecas de Pradera, El Cerrito, Buitrera y vereda las Hermosas (\$32.000.000).
 - ✓ Convenio No. 118 de 2008, celebrado entre CETEC y CVC, construcción de invernadero para producción de tomate orgánico con extractos en el corregimiento de la Buitrera.
 - ✓ Convenio No: 86-2008: celebrado entre Fundación Ambiente Colombia y CVC, Implementación de sistemas productivos agro ecológicos, en la cuenca del río nima, corregimiento de tenjo, Calucé y el olivo.

PROYECTO 1547. APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRO ECOLÓGICOS EN TERRITORIOS DE INFLUENCIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS

- Convenio 114 de 2009 . Celebrado entre la CVC y ORIVAC: Organización Regional Indígena del Valle del Cauca y Cauca. Proyecto de Producción Agroecología en zonas de influencia indígena dentro del Municipio de Florida, veredas: Guacas, La Rivera, Nuevo Horizonte, La Cumbre, Nueva Esperanza. (\$ 317.073.140).
- Fortalecimiento Organizativo:

Giras Agroecológicas con funcionarios de la Corporación para dar a conocer los procesos productivos y sociales:



Giras con consumidores a las fincas que originan los productos para el Mercado Verde



- Fortalecimiento de la estructura social de las organizaciones Agroecológicas, la cual es realizada con apoyo del proceso de Fortalecimiento de la Cultura y Educación Ambiental Ciudadana, a las asociaciones y/o Escuelas Agroecológicas ubicadas dentro de la jurisdicción de la DAR Suroriente, las cuales son:

Amigos de Caluce (Caluce), Obra social Regreso a casa de Santa Rosa de Lima (Pradera), EAT Agro plátano (Rozo), Agrobolo (Bolo Alizal) Asominga (Libano - Pradera), Asoagrocarn (Buitrera), Saberes Compartidos (Regaderos), Las Hermosas (Las Hermosas . Ginebra), Agroecológicos Rozo (Matapalo, la Torre, Rozo), Vencedores del Campo (Auji), Mirador el Paraíso (El Cerrito), ECA Santa Elena (Santa Elena), Transformadores de Vida (Tenjo), Amitenjo (Tenjo . Quisquina), Asaota (Candelaria), Asociación de mujeres afrodescendientes del Tiple (Candelaria).



PROYECTO 1545: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROECOLOGICOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

- CONVENIO CVC No. 25 DE 2010, celebrado entre la fundación ciudad Verde y CVC, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos económicos y técnicos para el fortalecimiento de las organizaciones que realizan actividades de producción agro ecológica y comercializan a través de los mercados de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tulúa, Sevilla, Roldanillo y Cartago y la generación de actividades de promoción de los mercados y con sus consumidores. Actividades contempladas en el proyecto 1545 en la vigencia 2010.

Actualmente este convenio está apoyando a la Red de Mercados Agroecológicos Campesinos del Valle del Cauca, las actividades que se han efectuado en el mercado %Surcando Sueños, Frutos que Dan Vida+ en jurisdicción de la Dar Suroriente a la Fundación Ciudad Verde son:

- ✓ Capacitación en planificación de siembras y construcción de invernaderos.

- ✓ Seguimiento al Plan de Trabajo 2009 . 2010 realizado con Gustavo Suárez y María Fernanda Palacios de la Fundación Apis Futuro
- ✓ Apoyo para la elaboración de empaques para los productos
- ✓ Apoyo para dictar charlas de sensibilización a los consumidores sobre los beneficios de consumir productos orgánicos.
- ✓ Gira con consumidores.
- ✓ Gira con funcionarios de la DAR Suroriente
- ✓ Elaboración del Plan de Trabajo 2010 . 2011

12.2 AUMENTO DE LA COBERTURA BOSCOSA

PROYECTO 1503: CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Este proyecto cuenta con los siguientes convenios para la Dar Suroriente, los que se comprometieron con recursos de 2009, sin embargo, todos se ejecutaron en 2010.

Convenio No. 085 de 2009 entre CVC . FUNDARCOL

Objeto: aunar esfuerzos técnicos para realizar el establecimiento de 138 hectáreas de aislamiento de bosques naturales en los municipios de Dagua, Pradera (20ha), Florida (10ha), El Cerrito(50ha), La Cumbre, Restrepo y Yotoco, en el marco del proyecto 1503.

Estas labores se realizaron en los tres municipios, en cinco predios, sin embargo, en el municipio de El Cerrito a pesar de ser el que mayor número de área se comprometió continua pendiente el aislamiento de otras áreas de protección de fuentes abastecedoras.



Fotos. Parte de los aislamientos realizados en el municipio de El Cerrito, para la protección de una fuente de

abastecimiento del acueducto veredal para 10 fmilis.

Convenio No. 146 de 2009 entre CVC . FUNDARCOL

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y económicos para realizar dos mantenimientos a plantaciones de bosque protector productor (Bpp), sistemas agroforestales (Saf) y guadua establecidas en años anteriores, en la DAR Sur Oriente.

Convenio No. 189 de 2009, entre CVC y Asociación de Constructores de Obra Civil y Trabajos Agroforestales - ACOCTA

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar el establecimiento y primer mantenimiento de 10 hectáreas de bosque protector . productor (Bpp), 5 hectáreas de sistemas agroforestales (Saf), 15 hectáreas de guadua, 50 hectáreas de sistemas silvopastoriles (Ssp) y 60 hectáreas de aislamiento de bosques naturales en los municipios de Palmira, Pradera, Florida y El Cerrito, en el marco del proyecto 1503

Se estableció toda el área comprometida en once predios, solo se encuentra pendiente el mantenimiento de 5ha de sistema silvopastoril en el municipio de Florida.



Fotos. Muestra implementación del sistema silvopastoril en potreros limpios. Palmira, predio villa Karen.

Convenio No. 006 de 2009 entre CVC y Fundación Territorio

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos para realizar dos mantenidos a 252.2 hectáreas de plantaciones establecidas con la especie guadua (*guadua angustifolia*), en el departamento del Valle del Cauca, en el marco del convenios FONAM 14F . CVC 092-2004.

Para la jurisdicción de la Dar Suroriente el área a mantener son 20ha en guadua en cuatro predios, de las cuales se ha recibido el 100% de los dos mantenimientos

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co





Fotos. Establecimiento de Bpp con la especie Guadua. El Cerrito, predio Buenavista.

Convenio No. 007 de 2009 entre CVC y Fundación Territorio

Objeto: aunar esfuerzos técnicos para realizar dos mantenimientos a 153Ha de guadua, 187Ha de Bosque Protector-Productor (Bpp) y 207.2 Ha de Sistema Agroforestales, establecidos en el departamento del valle del Cauca, en el marco de ejecución del convenio FONAM F-51 de 2006. Para la jurisdicción de la Dar Suroriente el área a mantener son 74ha, de las cuales se ha recibido el 100% de los dos mantenimientos comprometidos, en diecinueve predios.

PROYECTO 1713 AUMENTO Y PROTECCIÓN DE COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Convenio No 209 de 2010 entre CVC y Fundación Luz de Vida

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar la construcción de 76,67 hectáreas de aislamiento para al protección de bosques naturales y el establecimiento y primer mantenimiento de 10 hectáreas de guadua, 30 hectáreas de bosque protector productor (Bpp), 16 hectáreas de sistemas agroforestales (Saf), 15 hectáreas de sistemas silvopastoriles (Spp); distribuidas en las Dar Suroriente y Centro Sur; en el marco del proyecto 1713.

En la siguiente tabla se desglosan las áreas comprometidas por municipio en la DAR, se iniciara a coordinar con usuarios potenciales para el pronto inicio de labores.

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



DAR	MUNICIPIO	BBP	Guadua	SAF	SSP	AI	TOTAL ÁREA
SURORIENTE	PALMIRA	5,0	5,0	4,0	10,0	22,0	46,0
	FLORIDA						0,0
	PRADERA						0,0
	EL CERRITO	5,0		4,0	5,0	15,0	29,0
	Subtotal	10,0	5,0	8,0	15,0	37,0	75,0
CENTRO SUR	Subtotal	20,0	5,0	8,0	0,0	39,7	72,7
	TOTAL	30,0	10,0	16,0	15,0	76,7	147,7

PROYECTO 1714 MANTENIMIENTO DE ÁREAS REFORESTADAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS EN AÑOS ANTERIORES EN JURISDICCIÓN DE LA CVC

Convenio CVC No. 153 de 2010, entre CVC y ACOCTA

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar dos mantenimientos a plantaciones de bosque protector - productor (Bpp), guadua, sistemas agroforestales (Saf) y sistemas silvopastoril (Ssp), establecidas en años anteriores en las direcciones ambientales regionales dar sur oriente y la dar centro sur; en el marco del proyecto 1714.

DAR	MUNICIPIO	BBP	Guadua	SAF	SSP	ÁREA TOTAL
SURORIENTE	PALMIRA	20,0	17,0	10,0	30,0	77,0
	FLORIDA		5,0		5,0	10,0
	PRADERA				5,0	5,0
	EL CERRITO	15,0	13,0	5,0	30,0	63,0
	Subtotal	35,0	35,0	15,0	70,0	155,0
CENTRO SUR	Subtotal	76,0	20,0	35,0	0,0	131,0
	TOTAL	111,0	55,0	50,0	70,0	286,0

Se establecerá comunicación con los usuarios y se realizarán visitas de seguimiento para determinar labores concretas de mantenimiento por predio, en las áreas establecidas en 2010 se revisará si hay necesidad de resiembra, para coordinar con vivero la disponibilidad del material necesario.

Convenio No. 047 de 2010 entre CVC y Fundación Luz de Vida

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar el control de hormiga arriera en 589 hectáreas, priorizando áreas en plantaciones establecidas en años anteriores por la CVC y áreas seleccionadas para hacer nuevos establecimientos y realizar 28 capacitaciones en control de hormiga arriera a

Los usuarios de los proyectos de reforestación de la CVC y a funcionarios de las DAR; en el marco de los proyectos 1713 "aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del valle del cauca" y 1714 "mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC"



Foto. Labores de control mecánico y químico, de acuerdo al tamaño del hormiguero.

En el caso de la DAR Suroriente, este convenio abarca las áreas y municipios presentados en la siguiente tabla. Además, se va a programar una capacitación por municipio en control de hormiga arriera con usuarios de los proyectos de reforestación de la CVC y funcionarios de las DAR.

DAR	PROYECTO	1713		1714	
	VIGENCIA	2010	2011	2010	2011
	MUNICIPIO	HECTÁREAS			
SUR ORIENTE	EL CERRITO		15		
	PALMIRA	3,91	25	12	20

12.3 AREAS PROTEGIDAS

En este tema se realizó la promoción y divulgación del tema de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil en varios predios ubicados en las cuencas altas de los ríos Amaime, Nima y El Cerrito. Se realizaron visitas a los predios, charlas con los propietarios y caracterizaciones básicas de los predios con enfoque en la oferta natural que poseen y los sistemas productivos que se adelantan y el nivel

de sustentabilidad que ofrecen en este momento.

En el predio Miravalle ubicado en la vereda El Libano en el municipio de Pradera, de propiedad de Herman Pineda Arias y se pudo constatar la existencia de una zona de conservación en bosque natural de aproximadamente unas siete hectáreas. El propietario se muestra interesado en inscribir la zona de conservación como Reserva Natural de la Sociedad Civil. (Ver fotos) Actualmente adelanta gestiones para la información requerida para la inscripción.

En el predio El Triunfo, Ubicado en el Corregimiento de El Retiro, municipio de Pradera se realizó visita para recolectar información complementaria para los trámites de Inscripción como Reserva Natural de la Sociedad Civil. El Propietario está muy comprometido con este proceso.



Foto. Predio Miravalle ubicado en la vereda El Libano en el municipio de Pradera - promoción de RNSC.



Foto. Predio El Triunfo, Ubicado en el Corregimiento de El Retiro, municipio de Pradera. Promoción RNSC.

12.4 GESTION EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

✓ ELABORACION DE CONCEPTO CORPORATIVO EN TORNO A LA IMPORTANCIA AMBIENTAL DEL PARAMO DE LAS TINAJAS

Parques Nacionales Naturales mediante oficio No. PNNHER- 121-2010 de fecha agosto 31, realizo una consulta técnica a la CVC sobre la importancia de los servicios ambientales que presta el páramo de Las Tinajas en su jurisdicción, dada la construcción eventual de una vía que conecte el Valle con el Tolima. La CVC realizo visita y emitió concepto, el cual fue remitido a través del oficio 0722-13841-2010.

53



Foto. Panorámica del páramo de las Tinajas en Florida.

✓ APOYO AL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE RESGUARDOS INDIGENAS

A solicitud del asesor de comunidades indígenas de la CVC y dada la importancia del ordenamiento ambiental de los resguardos, se emitió concepto acerca de la propuesta de reglamentos internos para los territorios indígenas del municipio de Florida, elaborada por las comunidades.

12.5 GESTION EN AREAS PROTEGIDAS

✓ DEFINICION DE UNA ZONA CON EFECTO AMORTIGUADOR DEL PARQUE NACIONAL NATURAL LAS HERMOSAS

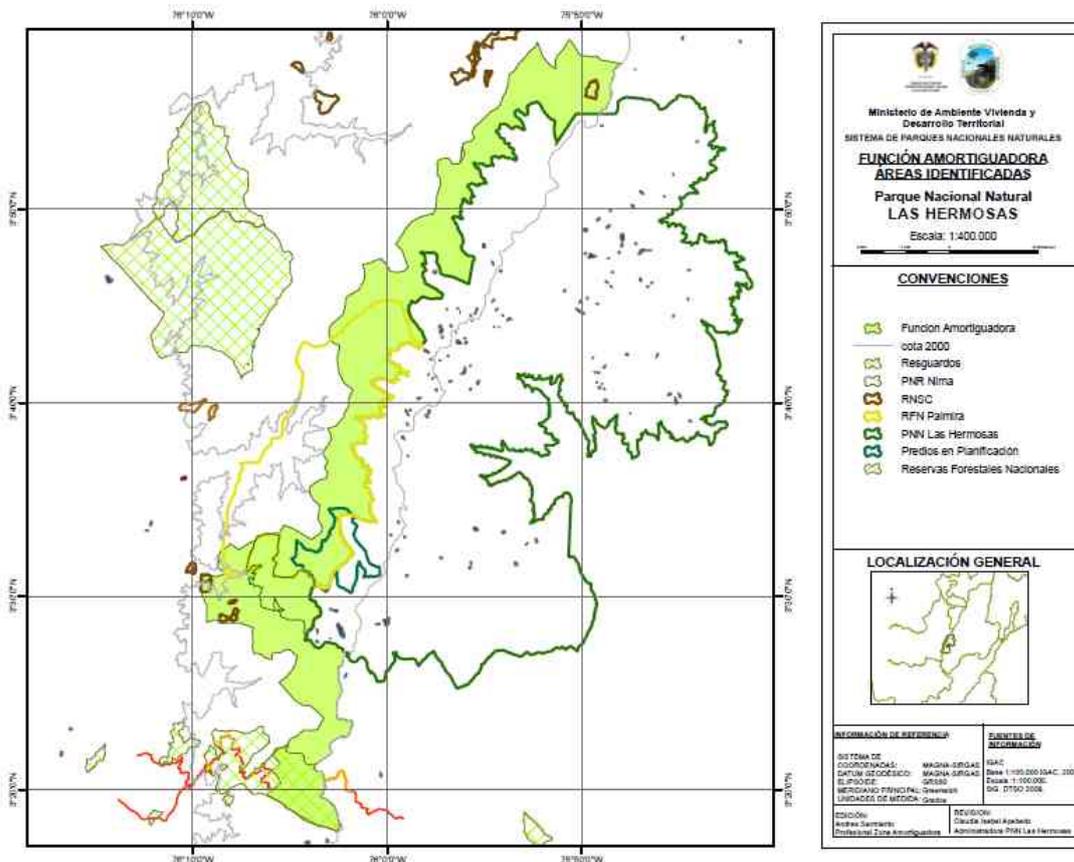
A petición de la Unidad de Parques del MAVDT, se ha acompañado el proceso de la definición y aplicación de criterios para la definición de una zona con función amortiguadora del PNN de las Hermosas. El trabajo conjunto permitió definir los siguientes principios y criterios así como hacer una preselección de las áreas, como se describe a continuación:

54

Principio	Criterio	Aéreas seleccionadas (2010) toda área de estudio
Atenuar y prevenir las perturbaciones sobre el PNN Las Hermosas y contribuir a subsanar alteraciones que se presenten por efecto de las presiones sobre el área protegida	El área necesaria para prevenir y atenuar las perturbaciones que afectan a los valores objeto de conservación del PNN Las Hermosas	Predios en área de influencia del PNN con actividad productiva ganadera (49 Palmira, 23 El Cerrito, 22Tulua, 47 Buga) 141 predios 39,926 Hectáreas
	Las áreas que pueden contribuir a subsanar las alteraciones que afectan la integridad del PNN Las Hermosas	Predios privados con actividad ganadera traslapados parcial o totalmente con el PNN (1 Tulua, 3 Cerrito, 42 Buga, 51 Palmira) 97 Predios.
Armonizar la ocupación y transformación del territorio con los objetivos del PNN Las Hermosas de conformidad con la función social y ecológica de propiedad	El territorio de comunidades locales con altos niveles de pertenencia y relacionamiento con las áreas del PNN Las Hermosas	Ganaderos participando en proceso de ordenamiento predial con miras a disminuir presiones al AP. Fincos que han sacado voluntariamente el ganado del paramo (Tulua-Buga)
	Las prácticas culturales de las comunidades locales susceptibles de orientarse bajo principios de uso sostenible de la biodiversidad.	
	Las áreas aledañas al PNN Las Hermosas, que contribuyan a mantener la oferta y uso de beneficios ambientales para el desarrollo sostenible de sus habitantes	Área de recarga hídrica, nacimientos, sistema lagunar en área de influencia. Área de cobertura de Bosque y paramo, en área de influencia. PNR Nima

Principio	Criterio	Aéreas seleccionadas (2010) toda área de estudio
Aportar a la conservación de los elementos biofísicos, los elementos y valores culturales, los servicios ambientales y los procesos ecológicos relacionados con el PNN Las Hermosas	Las áreas que aporten a mejorar y mantener la conectividad del PNN Las Hermosas con los mosaicos regionales de ecosistemas, teniendo en cuenta los procesos locales y regionales de ordenamiento del territorio.	Paramos y bosque alto andino. PNR Nima RF Palmira RF La Albania-La Esmeralda- Los cuervos
	Las áreas que aporten a disminuir la vulnerabilidad del área protegida del PNN Las Hermosas o de sus valores objeto de conservación generadas por la configuración de dicha área protegida.	Conectividad con paramos y bosque alto andino. PNR Nima
	Las áreas que por su importancia ecológica para los valores objeto de conservación de las áreas del PNN Las Hermosas, o por estar afectadas por procesos de alteración, necesiten un manejo especial.	Cobertura de paramos y bosque alto andino por fuera del parque presión por sistema ganadero
	Las áreas de especial significancia cultural, sus elementos y valores asociados para la comunidades relacionadas con el PNN Las Hermosas.	Lagunas asociadas al resguardo Páez-Triunfo Cristal

El mapa generado como resultado del proceso se visualiza a continuación:



Fuente: Unidad de Parques, 2010.

✓ **ACOMPañAMIENTO AL PROYECTO DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN 8 PARQUES DEL MACIZO COLOMBIANO**

El citado proyecto es ejecutado por la Unidad de Parques y la CRC con recursos del Fondo Nacional de Regalías. El proyecto en su componente para el Valle del Cauca, pretende socializar y promover la figura de Reserva Natural de la Sociedad Civil en el municipio del Cerrito, más concretamente en el enclave subxerofítico del Amaime. La ONG local encargada del trabajo es Ambiente Colombia. Se asistió a reuniones y visitas de campo para revisar el estado de avance del proyecto.

✓ **PARTICIPACION EN LOS ESPACIOS DE CONCERTACION DE LA MESA DEPARTAMENTAL Y LOCAL DEL SIDAP.**

Teniendo en cuenta que en la DAR Suroriente existe una Mesa Local del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP), la cual se encarga de dinamizar las

actividades locales en torno a la declaratoria y gestión de las áreas protegidas, se participó en una reunión en la cual se revisó el plan operativo de la Mesa. Se participó también en la reunión de la Mesa Departamental, en la cual se discutió entre otros la propuesta metodológica para la elaboración de los planes de manejo de áreas protegidas.

✓ ELABORACION DE EXPEDIENTE DE AREAS PROTEGIDAS DE LA DAR

Se adelanta la construcción de un expediente que contenga la totalidad de los actos administrativos de las áreas protegidas de la DAR que sirva como punto de inicio para adelantar la gestión en este sentido. El expediente espera contener una descripción de las áreas por cada municipio, los actos administrativos, mapas y demás información relevante. Las áreas protegidas identificadas hasta el momento son las siguientes:

57

NOMBRE	ACTO ADMINISTRATIVO
Parque Natural Regional del Nima	Ac. 067 de 2006
Reserva Forestal Nacional de Palmira	Res. 17 de 1938
Reserva Forestal Nacional de Cerrito-Guacarí	Res. 7 de 1938
Reserva Forestal Protectora de Santa Teresa . Los Cuervos	Ac. 14 de 1973
Reserva Forestal de la Albania y La Esmeralda	Ac. 8 de 1979

✓ ELABORACION DE EXPEDIENTE DE ACUERDOS DE EXENCION PREDIAL MUNICIPAL

Se adelanta la construcción de un expediente que contenga la totalidad de los actos administrativos de los municipios en torno a la exención predial. Solamente falta por adquirir los documentos del municipio de Pradera.

12.6. HUMEDALES

Durante el primer semestre del año, se realizaron visitas de seguimiento a actividades o acciones realizadas por procesos o por proyectos en el humedal Timbique en años anteriores. El seguimiento se realizó a actividades de siembra de árboles, limpiezas de espejo de agua, descolmataciones, limpiezas y mantenimientos a rodales de guadua ubicados en la franja forestal protectora del humedal, actividades que han mejorado el estado del ecosistema y que están contempladas en el Plan de Manejo del humedal Timbique.

58



Fotos. Proceso de recuperación del humedal Timbique

✓ GESTIÓN DEL COMITÉ DE COMANEJO DE AREA PROTEGIDA (HUMEDAL TIMBIQUE) Y APORTES A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE HUMEDALES.

El humedal Timbique es un ecosistema estratégico que contribuye a la regulación hídrica en la parte plana de la cuenca del río Bolo y para el Comanejo se reactivó por iniciativa de la Dirección de la DAR la operación del comité del humedal en el segundo semestre de 2010, con el objeto de constituirlo en un espacio en el cual se socializan y concertan acciones a desarrollar para restaurar el ecosistema, lográndose realizar 5 reuniones del comité durante el segundo semestre de 2010, en los cuales se definieron acciones de seguimiento y control para reducir la contaminación del humedal e iniciar la implementación; definir procedimientos para la restauración hidráulica y gestionar recursos del sector privado para iniciar el establecimiento de la Franja Forestal Protectora y la descolmatación del cauce.

Resultados de la gestión

- 1 Monitoreo de la calidad físico-química y 3 requerimientos derivados del seguimiento y control para reducir la contaminación

Calle 32 N° 25-16 • Palmira, Valle
Tel: 2758176 - 2758153 - 2728056
cvc.gov.co



del humedal y contribuir a restaurar la estructura, composición y función del humedal.

- 2.050 metros lineales de humedal con recursos concertados para ser aportados por el sector privado para la descolmatación del cauce.
- 200 metros lineales con recursos concertados para ser aportados por la CVC y por el sector privado para implementar la Franja Forestal Protectora en el humedal.
- 1 Comité de Comanejo obteniendo resultados eficaces de gestión
- 1 Iniciativa de investigación propuesta por la Universidad Nacional Para el manejo de especie invasora de espejos lagunares del humedal.

Se estructuró el marco lógico del proyecto de Restauración del Humedal Timbique, en el cual se han calculado los valores de establecimiento de una área de 5Ha de Franja Forestal Protectora y descolmatación de 750 metros lineales del humedal por un valor aproximada de \$ 97.000.000 y se ha iniciado la gestión interna y externa de estos recursos, también se incluyeron inversiones en estrategias adicionales a fin de contar con un marco lógico que incluya todas las estrategias necesarias para la restauración del ecosistema y que facilite la gestión interna y externa de recursos.

Resultados de la gestión

- 1 Un margo lógico formulado del proyecto de Restauración del Humedal Timbique para la gestión interna y externa de recursos para la ejecución.
- ✓ **EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No 51 de 2010 CUYO OBJETO ES LA DESCOLMATACIÓN DE APROXIMADAMENTE 200 METROS LINEALES DEL HUMEDAL TIMBIQUE.**

El 19 de octubre de 2010 se concluyó la descolmatación de aproximadamente 200 metros lineales del humedal Timbique, lográndose limpiar 1880 m² de espejo de agua, como resultado de la extracción de material vegetal, palizadas y lodo adherido a las plantas en 188 metros lineales del humedal, la descolmatación y limpieza del espejo de agua genera mejores condiciones para la vida en este tramo del ecosistema. En la medida que la descolmatación se realizó con participación comunitaria que aportó la mano de obra se genero ingresos temporales para la comunidad de los Bolos.

Resultados de la gestión.

- 188 metros lineales restaurados hidráulicamente mediante descolmatación, con lo cual se contribuye a la regulación hídrica en el

...area de los corregimientos de los Bolos para evitar inundaciones en este sector.

- 1880 m² espejo de agua recuperado.
- 17 personas de la comunidad de los Bolos con ingresos generados durante 11 días aproximadamente.



Fotos. Descolmatación del Humedal Timbique antes (izq.) y después (der)

- Servicio ambiental de drenaje de tierras cultivadas hacia el humedal en la época invernal actual.



Foto. Drenaje de predios cultivados hacia el cauce del Humedal Timbique

12.7 PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

✓ PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMULACIÓN DEL POMCH DE LA CUENCA DEL RÍO CERRITO POR LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Se ha avanzado en las fases de aprestamiento y diagnóstico de la formulación POMCH del Río Cerrito, el Comité Técnico ha realizado las revisiones, evaluaciones y observaciones a los informes parciales presentados por la Fundación Universidad del Valle sobre los resultados obtenidos y las metodologías aplicadas para el desarrollo de un proceso participativo. En la fase de diagnóstico se adelantó la consolidación de la síntesis sobre las situaciones ambientales presentes en la cuenca del río Cerrito, sus causas y efectos, síntesis que fue revisada el 30 de noviembre de 2010 por el Comité Técnico, profesionales de la Dirección Técnica, Dirección de Gestión y Dirección Regional a fin de complementar el diagnóstico técnico y validar la síntesis. El Comité Técnico del POMCH del río Cerrito ha planteado la necesidad de la estructuración interdisciplinaria del equipo de trabajo y considera necesario que se dé una ampliación de plazo para poder obtener los resultados de la formulación del POMCH, por lo que la CVC requerirá la definición de los cronogramas a la Fundación Universidad Del Valle para el cumplimiento de compromisos que viabilizará la prórroga del plazo.

61

Resultados de la gestión

Resultados de la Fases de Aprestamiento ejecutada y en evaluación por el Comité Técnico e Interventoría del convenio.

- Sistema de información geográfica de la cuenca
- Caracterización de Actores y espacialización
- Conformación de mesas de POMCH

Resultados de la Fase de diagnóstico ejecutada y en evaluación por el Comité Técnico e Interventoría del convenio.

- Síntesis de diagnóstico perceptivo de situaciones ambientales, causas y efectos a ser evaluado a la luz de diagnóstico técnico.
- ### ✓ PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DEL POMCH DE LA CUENCA DEL RÍO AMAIME POR LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Se ha avanzado en la validación de la fase de aprestamiento de la formulación POMCH del Río Amaime, sobre la cual la Fundación Universidad del Valle ha presentado el

Informe de avance. La Comisión Técnica ha consolidado las observaciones realizadas a este informe y a la metodología aplicada para el desarrollo del proceso participativo de validación de la fase formulada del POMCH del río Amaime y a los resultados obtenidos; dichas observaciones fueron dadas a conocer a las directivas de la Fundación Universidad del Valle, concluyéndose que a pesar de las actividades ejecutadas, aun esta pendiente el logro de los resultados esperados, por lo que se ha planteado la necesidad de la estructuración interdisciplinaria del equipo de trabajo y se ha considerado necesaria la ampliación de plazo hasta el mes de junio de 2011 para poder obtener los resultados de la formulación del POMCH, por lo cual la CVC requerirá la definición de los cronogramas a la Fundación Universidad Del Valle para el cumplimiento de compromisos que viabilizará la prórroga del plazo.

Resultados de la gestión.

Resultados de la validación de la Fases de Aprestamiento y Diagnostico ejecutadas y en evaluación por Comisión Técnica e Interventoría del convenio.

- Informe de avance de la validación de la fase de aprestamiento.
- Documento de observaciones formulada por la Comisión Técnica, según evaluación de la validación.

PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EL CONVENIO 079-2010 EN LA FORMULACIÓN PLAN DE GENERAL DE ORDENACIÓN FORESTAL, PGOF, POR LA FUNDACIÓN PACHAMAMA

La DAR Suroriente participó en el desarrollo de una mesa de trabajo institucional y en dos talleres de formulación del PGOF y realizó las observaciones al proceso, resultados y documentos presentados sobre la formulación del Plan General de Ordenación Forestal, estas observaciones hacen referencia a la participación observada en el proceso, a la metodología utilizada, al contenido de los documentos revisados en lo referente a las líneas de política, objetivos específicos y estrategias a desarrollar para el logro de la ordenación forestal en la jurisdicción de la DAR.

Resultados de la gestión

- Documento sobre observaciones referentes al proceso participativo y a la metodología utilizada para la formulación del PGOT, al contenido de los documentos revisados en lo referente a las líneas de política, objetivos específicos y estrategias a desarrollar para el logro de la ordenación forestal en la jurisdicción de la DAR.

- ✓ **PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO 159 DE 2010, PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS SIDAP, A TRAVÉS DEL AUMENTO DE RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL ASOCIADAS AL PARQUE NATURAL REGIONAL DEL NIMA**

En los dos Comités Técnicos realizados con el fin de dar inicio a la ejecución del convenio 159 de 2010, se ha realizado la revisión del cumplimiento de las condiciones técnicas definidas para la ejecución del convenio, en cuanto a los perfiles de los profesionales del equipo ejecutor, para lo cual se evaluaron las hojas de vida y se aprobaron las que cumplían con las condiciones, lo que ha permitido iniciar la ejecución del convenio a partir del 27 de octubre de 2010.

63

Resultados de la gestión

- Una Evaluación y aprobación de perfiles y profesionales que integraran el equipo ejecutor.
- ✓ **GESTIÓN REALIZADA PARA ENFRENTAR LA CRISIS GENERADA POR LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO.**

Se desarrollaron visitas de inspección a las zonas afectadas por la ola invernal con el objetivo de identificar acciones a desarrollar para controlar y prevenir situaciones que empeoren las condiciones actuales generadas por las inundaciones.

Resultados de la gestión

- Acompañamiento permanente a las comunidades afectadas por la ola invernal.
- Elaboración de informes técnicos sobre las situaciones observadas para enviar a los Comités locales de Atención de desastres.

13. PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA

Objetivo:

Cualificar a los Actores Sociales del departamento en conocimientos, habilidades y destrezas mediante la educación ambiental y el fortalecimiento de las organizaciones para la participación, con el fin de generar un cambio de conductas hacia el uso, manejo y conservaciones de los recursos naturales y el ambiente.

COD	NOMBRE DEL PROCESO	META FINANCIERA	
		Programado	Ejecutado
0330	Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	\$267.417.904	\$265.398.607

I. SUBPROCESO 064: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES SOCIALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL.

13.1 ACTIVIDAD 13: PROMOCION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN

Meta Programada: 6 organizaciones

Meta Ejecutada: 6 organizaciones

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	RESULTADOS
Promoción para el fortalecimiento de las organizaciones que desarrollan proyectos de reconversión agro ecológica y cobertura boscosa	Candelaria Palmira	En el corregimiento del Tiple del municipio de Candelaria se realizo el proceso de promoción de la organización para la conformación de una asociación que trabaje en el mejoramiento de la calidad de vida a través de prácticas agroecológicas, actividad que beneficia a 26 mujeres de la zona y sus respectivas familias y en el corregimiento de Matapalo de Palmira se trabajo con la Asociación de Mujeres de Matapalo donde participan 18 mujeres cabeza de familia.

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	RESULTADOS
Promoción de las organizaciones de las juntas administradoras de acueductos verdales	Palmira Pradera El Cerrito	Se viene desarrollando el proceso de fortalecimiento técnico con las siguientes juntas administradoras de acueducto: Corregimientos de La Acequia, La Torre, Matapalo, Obando y Palmaseca, del municipio de Palmira. Así mismo el proceso de promoción de la organización que administra el servicio de acueducto en la vereda La Unión. Se realizó el acercamiento con funcionarios de la administración municipal de Pradera y El Cerrito, de igual forma con los representantes de la comunidad para iniciar procesos de acompañamiento en la gestión del recurso hídrico por parte de los prestadores del servicio de acueducto en la zona rural.
Promoción de la organización para prácticas sostenibles en actividades mineras	Candelaria Palmira	Se realizó el apoyo en el proceso de organización de la población de El Carmelo en Candelaria y en Coronado en Palmira a través del convenio de Producción Más Limpia liderado desde la Dirección Técnica Ambiental de la CVC en estas 2 organizaciones.
Promoción de las organizaciones, administraciones municipales y sociedad civil que desarrollan proyectos para el aumento de la cobertura boscosa, mediante la figura de RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL	Pradera Florida El Cerrito	Se realizó la promoción de 3 fincas donde se hizo la visita y se recogió los documentos para realizar la consulta al grupo de biodiversidad para el análisis jurídico que hace el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y poder registrarla. Cabe desatacar que este ejercicio se realiza conjuntamente con el proceso de Mejoramiento de la Oferta Ambiental de la DAR.



Foto. Promoción de las organizaciones para actividades mineras en los municipios de Candelaria y Palmira

13.2 ACTIVIDAD 8: PROMOCION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN

Meta Programada: 2 comités

Meta Ejecutada: 3 comités

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	RESULTADOS
Promoción para la conformación y consolidación de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental-CIDEA	El Cerrito Florida Palmira	Se realizaron 16 reuniones para la promoción, orientación y capacitación, enfocadas a la estructuración, conformación y consolidación de los CIDEA en los municipios de El Cerrito, Florida y Palmira. En este proceso se vincularon 45 personas representantes de las Alcaldías, entidades de la administración municipal, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, Instituciones Educativas, Instituciones de Educación Superior, ONG, líderes comunitarios, entre otros. Igualmente se realizó la construcción del acuerdo municipal para la legalización y conformación formal de los comités y posterior asignación de recursos a través del Plan Municipal de Educación Ambiental. Se logro la legalización del CIDEA de El Cerrito a través del Acuerdo Municipal 020 del 19 de diciembre de 2010, sancionado por el Concejo Municipal



Foto. Reuniones para la conformación de los CIDEA de El Cerrito y Florida.

13.3 ACTIVIDAD 14: FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES SOCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Apoyo al seguimiento del plan de gestión social de la PCH con las organizaciones de la cuenca del río Amaime	El Cerrito Palmira.	Atendiendo las obligaciones definidas en la resolución que otorga la licencia ambiental a la microcentral Amaime 1400, en el que quedo la obligación de la formación de la veeduría para seguimiento a esas obligaciones, por lo que se ha estado fortaleciendo el trabajo organizativo de la veeduría, y definiendo en conjunto con la EPSA y la fundación foro Nacional por Colombia, la veeduría está integrada por 22 representantes de las comunidades del área de influencia este proyecto

DESCRIPCION	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Fortalecimiento de la mesa local y departamental del Sistema de Áreas Protegidas- SIDAP	Candelaria El Cerrito Florida Palmira Pradera	Se participó en 11 reuniones de la mesa local donde Participaron 45 integrantes desde la academia, ONG, Ministerio, sociedad civil y la CVC. Parques, el ICA, la UNAL., representantes de los municipios de El Cerrito, Pradera, Candelaria, Palmira y Florida, igualmente se analizó el proyecto de ley que se va a discutir en el congreso sobre las categorías de protección, donde se espera que estas áreas que tengan una figura de protección se manejen desde lo local.
Fortalecimiento organizativo de las Escuelas Agroecológicas (12) ECA	Candelaria El Cerrito Palmira Pradera	Se realizó el acompañamiento para el fortalecimiento organizativo de las siguientes organizaciones: Amigos de Calucé (Calucé), ECA La Nueva Era (El Olivo), Obra social Regreso a casa de Santa Rosa de Lima (Pradera), EAT Agro plátano (Rozo), Agrobolo (Bolo Alizal) Aso minga (Libano - Pradera), Asoagrocam (Buitrera), Saberes Compartidos (Regaderos), Las Hermosas (Las Hermosas . Ginebra), Agroecológicos Rozo (Matapalo, la Torre, Rozo), Transformadores de Vida (Tenjo), Amitenjo (Tenjo Quisquina), Asaota (Candelaria).



Foto. Fortalecimiento Organizativo de Proyectos Agroecológicos.

13.4 ACTIVIDAD 04. INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA BUSQUEDA DE CONSENSOS

Meta Programada: 2 acuerdos

Meta Ejecutada: intervención en 3 acuerdos

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	RESULTADOS
Seguimiento al Plan de Gestión Social formulado por ASOCAÑA	Candelaria El Cerrito Florida Palmira Pradera	En este proceso se realizó el acercamiento con ASOCAÑA, en el que se emitió el concepto sobre los resultados del plan social presentado por esta asociación en cumplimiento de la resolución DG 058 Bis 1 de 2006. Se reiniciaron los talleres para la implementación de este plan donde se evidenció la poca asistencia de los actores involucrados.
Seguimiento a los compromisos del proceso comunitario corregimiento de Piles	Municipio: Palmira	Se participó en el seguimiento de la medida preventiva para la suspensión de actividades por parte de la Administración Municipal de Palmira al proceso de resolución de conflictos por la quema de carbón en el corregimiento de Piles.
Seguimiento e identificación al proceso comunitario en el corregimiento de Caucaseco	Municipio: Palmira	Se caracterizó a los actores sociales relacionados con la quema de material vegetal en el corregimiento de Caucaseco, donde se identificó que 3 familias eran los que estaban realizando quemaduras de material vegetal, se realizó una serie de capacitaciones y se convocó a la administración municipal para su correspondiente intervención.



Foto. Proceso de resolución de conflicto por quema de carbón vegetal en corregimiento de Caucaseco, municipio de Palmira.

13.5 ACTIVIDAD 10: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y TECNICO DEL GEUR PARA EL MANEJO Y OPERATIVIZACIÓN DE LOS OBSERVATORIOS AMBIENTALES URBANOS

Meta Programada: 1 comité

Meta Ejecutada: 1 comité

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Fortalecimiento Organizativo y técnico a los GEUR para el manejo y operativización de la base de datos del observatorio ambiental de Palmira	Municipio: Palmira	En el desarrollo del convenio 222 de 2009, se realizó el fortalecimiento organizativo del GEUR, fortalecimiento del observatorio Ambiental urbano del municipio de Palmira y la implementación y divulgación de herramientas educativas y la implementación de la Estrategia de Educación ambiental para el conocimiento del observatorio ambiental urbano.



Foto. Reunión Grupo de Estudios Ambientales Urbanos-GEUR

13.6. ACTIVIDAD 08: CONSOLIDACION DE LOS CIDEA MUNICIPALES

Meta Programada: 2 Comités

Meta Ejecutada: 2 Comités

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Fortalecimiento de los CIDEA Municipales de Pradera y Candelaria	Candelaria Pradera	<p>En el municipio de Candelaria se fortaleció a través de capacitaciones frente al tema de educación ambiental y situaciones ambientales del territorio y orientación, conjuntamente con la corporación tierra y ambiente a través del convenio 190 de 2009 suscrito con CVC, para la construcción de proyectos para el fortalecimiento de PRAE e implementación de PROCEDA en el marco del Plan Municipal de Educación Ambiental.</p> <p>En el municipio de Pradera se ejecuto a través de la contratación CVC 571/2010, un programa que responde al plan de educación municipal que aportó al fortalecimiento del CIDEA del municipio de Pradera, a través de la recopilación de información relacionada con actores y procesos de educación ambiental y la socialización del PME y los procesos desarrollados por el comité a diferentes actores sociales del municipio.</p> <p>Se participó en reuniones del CIDEA Departamental, donde se apoyo la construcción y ajustes de los lineamientos para una Política Departamental de Educación Ambiental, a través de un documento donde se registraron los aportes y sugerencias de los integrantes de los CIDEA municipales.</p>



Foto. Reuniones ordinarias de los CIDEA de Candelaria y Pradera

II. SUBPROCESO 067: IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE.

13.7 ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Meta Programada: 1 Estrategias

Meta Ejecutada: 1 Estrategia

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
✓ Campaña Río Cauca	Municipios: Pradera y Candelaria	Se apoyó la socialización de la Estrategia Educativa Río Cauca, a través de la coordinación y realización de recorridos para generar acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones conjuntas para el mejoramiento de las condiciones socio ambientales de esta vital fuente con los integrantes de los CIDEA de los municipios de Pradera y Candelaria

19.8 ACTIVIDAD 2. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACION Y ASESORIA PARA EL BUEN USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Construcción de la estrategia de Educación Ambiental para el Manejo de la Fauna	Candelaria El Cerrito Florida Pradera Palmira	Se realizó la construcción conjunta de la DAR para el manejo de la fauna post-decomiso, con la cual se participó al concurso institucional del mejor equipo de trabajo. Como resultado de esta estrategia se logró la participación de funcionarios de los tres procesos y se mejoró la recepción, disposición y transporte de la Fauna Silvestre decomisada garantizando el bienestar de los animales.
Capacitación a Auxiliares Bachilleres y Policía Ambiental	Candelaria El Cerrito Florida Pradera Palmira	Se realizaron capacitaciones en cinco municipios de la jurisdicción de la DAR, donde participaron 140 auxiliares bachilleres comisionados para el tema ambiental y se capacitó a 60 policías ambientales, donde se abordaron los temas de legislación ambiental, tráfico de flora y fauna, recursos naturales, manejo post-decomiso, salvoconductos y educación ambiental, que además permitió la realización de prácticas en plazas de mercado, depósitos de madera y tienda de mascotas.
Proyectos Ambientales Escolares-PRAE	Candelaria, El Cerrito Florida Palmira Pradera	Se diseñó e implementó una estrategia para la orientación y asesoría a las Secretarías de Educación Municipal y fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, a través de la formación y actualización docente. Durante el desarrollo de esta estrategia participaron 251 docentes de 49 Instituciones Educativas, donde se realizaron cuatro jornadas de trabajo en cada municipio de la jurisdicción de la DAR, relacionadas con la caracterización de los PRAE, normatividad ambiental, Política Nacional de Educación Ambiental, situaciones ambientales, instrumentos para la lectura del contexto ambiental, inclusión de la dimensión amb.



Foto. Implementación del proceso de formación y actualización docente

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Instrumentos de Planificación		<p>Desde el proceso de FECAC se lideró la participación en el comité técnico de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas-POMCH de los ríos Cerrito y Amaime, proceso que está suspendido por motivos contractuales desde la Dirección de Planeación de la CVC.</p> <p>Se participó en los procesos de concertación de modificación y/o ajustes de los POT en los municipios de Palmira y Candelaria. Este proceso esta suspendido debido a que se han diseccionado los esfuerzos a mitigar los efectos de la ola invernal en el área de jurisdicción de la DAR, lo que ha permitido fortalecer la participación e intervención en los CLOPAD de los 5 municipios, igualmente se realizó diferentes orientaciones a estos comités frente al tema de gestión del riesgo y su intervención en el territorio.</p> <p>Frente al tema de los Planes de Gestión Integral de los Residuos Sólidos-PGIRS, el proceso realizó la revisión de estos planes en los cinco municipios y se identificó las acciones de intervención que no se han cumplido dentro de estos.</p>

13.9 ACTIVIDAD 5: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACION Y SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD PARA LA GESTION AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y REALIZACION DE EVENTOS Y FERIAS AMBIENTALES (Calendario Ambiental de la Corporación).

Meta Programada: 1 estrategia

Meta Ejecutada: 4 estrategias

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
Celebración de fechas ambientales en el área de influencia de la DAR Suroriente	Candelaria El Cerrito, Florida Palmira Pradera	<p>Se realizó la celebración de las fechas del Calendario ambiental Corporativo, a través de actividades lúdicas y educativas en las que participaron diferentes actores sociales, entre los que se resaltan alcaldías, entidades de las administraciones municipales, Instituciones Educativas y comunidad en General, entre los eventos a resaltar se encuentran: Celebración del Día de los humedales, el cual se desarrolló en los cinco municipios con una serie de conferencias siguiendo las recomendaciones del ministerio en el año de la biodiversidad.</p> <p>Celebración del día Mundial del agua a través de un recorrido por el río Cauca, con los integrantes de los CIDEA de los municipios de Pradera y Candelaria; también en coordinación con ACUAVIVA se celebró en el parque principal con la Participantes en las actividades lúdicas de 30 jóvenes, 60 niños. Publico atendido: Total asistentes a la jornada: Aproximadamente 500 personas.</p> <p>En los meses de marzo y abril se realizó la campaña de prevención y control de protección de palma de Cera, a través de la estrategia Educativa de charlas a los actores sociales y retenes de control, además de la coordinación con los actores interinstitucionales para el control de tráfico de esta especie antes y durante la semana Santa</p>

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIOS	RESULTADOS
<p>Celebración de fechas ambientales en el área de influencia de la DAR Suroriental</p>	<p>Candelaria El Cerrito, Florida Palmira Pradera</p>	<p>En el mes de Agosto se celebró el Día Internacional del Medio Ambiente en el municipio de Candelaria con la jornada "Candelaria de Carnaval por la Recuperación Ambiental" donde se realizó un desfile de comparsas cuyo énfasis fue el tema de conservación de cada uno de los recursos naturales. Esta actividad contó con la participación de aproximadamente 600 personas entre docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general representantes de Alcaldía municipal, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Económico, Secretaría de Educación, CVC, Candeaseo, las empresas publicas y las Instituciones educativas.</p>



Foto. Celebración del Día de los Humedales



Foto. Celebración del Día Mundial del Agua en el municipio de Palmira



Foto. Celebración del Día Internacional del Ambiente en Candelaria

14. PROYECTOS DE INTERÉS PARA TODA LA JURISDICCIÓN DE LA CVC

PROGRAMA No. 1 Planificación ambiental del territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca		
Código Proyecto	Proyecto Nombre del proyecto	Observaciones
1524	Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo	Contrato 333 de 2010 para la implementación del sistema de información geográfico corporativo, con énfasis en el análisis y diseño de primera versión del subsistema para el manejo de datos de la red hidroclimatológica.
PROGRAMA 3. Gestión integral para la conservación y recuperación de áreas de interés ambiental		
1501	Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental	Corresponde a la reproducción de material vegetal en el vivero de la CVC en San Emigdio para la ejecución de los proyectos de aumento de cobertura forestal.
1504	Manejo de fauna silvestre en cautiverio	Corresponde a la logística, infraestructura y capacitación para el adecuado manejo de los ejemplares de fauna que son decomisados o entregados a la CVC.
1575	Fortalecimiento al control de extracción y movilización de flora y fauna	Convenio 205 con Corporación Tierra y Ambiente para elaboración de cuatro módulos de capacitación en el tema de prevención del tráfico ilegal de flora y fauna, con el apoyo de fuerzas armadas.
1712	Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los sistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca frente a los escenarios de cambio climático	Proyecto en ejecución a través de convenio con la Fundación Ciudad Verde.

1545	Fortalecimiento de canales de comercialización de productos agroecológicos	Todas las actividades del se desarrollaron mediante el convenio 025 de 2010 se realizaron giras de consumidores para el conocimiento de experiencias exitosas en producción agro ecológica esto ha permitido sensibilizar en el consumo sano y definir la participación de los consumidores en la propuesta de Certificación participativa.
PROGRAMA 5. Educación y cultura ambiental ciudadana		
1527	Diseño, validación e implementación de la estrategia de educación ambiental y fortalecimiento de comunidades en proceso y proyectos de uso y manejo del agua	Con la participación de actores internos y externos se diseñaron las estrategias educativas orientadas al manejo integral del recurso hídrico
1573	Promoción y desarrollo de una muestra de cine documental ambiental	Se llevó a cabo la segunda muestra del festival de video ambiental con la participación de 296 inscritos en cinco salas culturales de la ciudad de Cali
1682	Fortalecimiento de procesos socioeducativos de las comunidades étnicas del Departamento orientados a la conservación de los recursos naturales y el ambiente	Se inicio a través de los Convenios 155 con ORIVAC y la interventoria fue externa a través del Convenio 190 de 2010 con Corporación Tierra y Ambiente. Se inicio a través de los Convenios 155 con ORIVAC y la interventoria fue externa a través del Convenio 190 de 2010 con Corporación Tierra y Ambiente.